



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



**CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS
PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL
QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE
LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO – 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LIDIA FERNANDA ANDIA VELAZCO

PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE:

QUÍMICO FARMACÉUTICO

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA


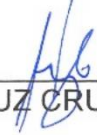


CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO – 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LIDIA FERNANDA ANDIA VELAZCO

PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE:
QUÍMICO FARMACÉUTICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE	:	 Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
PRIMER MIEMBRO	:	 Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA
SEGUNDO MIEMBRO	:	 Dra. MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA VILCA
ASESOR DE TESIS	:	 M.Sc. MARÍA ANTONIETA LOAYZA LÓPEZ
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	:	SALUD PÚBLICA - 08



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 926-2024-D-FCS-UANCV

Juliaca, 24 de julio del 2024

Vistos: El Expediente N° 2024-CU-8813 en el cual solicita fecha y hora para Sustentación de Tesis y el Dictamen de Aprobación, emitido por el Jurado Evaluador del trabajo de investigación titulado: **CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO - 2023**

CONSIDERANDO:

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias de la Salud, para la fijación de fecha y hora para la sustentación de tesis

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y, estando al informe de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad

SE RESUELVE:

PRIMERO: Ratificar a los jurados para la Sustentación de Tesis para optar el Título Profesional de **QUÍMICO FARMACÉUTICO**; del (la) bachiller **LIDIA FERNANDA ANDIA VELAZCO** habiéndose designado por sorteo a los siguientes docentes:

- | | | |
|----------------|---|--------------------------------------|
| * Presidente | : | Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE |
| * 1er. Miembro | : | Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA |
| * 2do. Miembro | : | Dra. MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA VILCA |
| Asesor | : | M.Sc. MARÍA ANTONIETA LOAYZA LÓPEZ |

SEGUNDO: Fijar la programación de Sustentación de Tesis para el:

DIA : VIERNES 26 DE JULIO DEL 2024
HORA : 13.00 HORAS
LOCAL : AUDITORIO

TERCERO: Realizado la Sustentación, el Jurado levantará el Acta en el libro respectivo, donde indicará el resultado obtenido por el Bachiller sustentante.

CUARTO: La Dirección de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica; la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud y el jurado, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
COP 2034
DECANA

DISTRIBUCIÓN:
- Jurados (3)
- Interesado (1)
- Asesor de Tesis (1)
- Archivo FCS 2023(1)



**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 849-2023-D-FCS-UANCV

Juliaca, 13 de setiembre del 2023

VISTOS:

El Oficio N° 149-2023-UI-FCS-UANCV-J emitido por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la copia del acta de Registro de Proyectos de Investigación de fecha 11 de setiembre del 2023, de la EP. Farmacia y Bioquímica;

CONSIDERANDO:

Que, el (la) egresado(a): **LIDIA FERNANDA ANDIA VELAZCO**, ha presentado el Proyecto de Investigación titulado: **CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO - 2023** correspondiente a la línea de investigación: **SALUD PÚBLICA**;

Que, al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la Directiva N° 004-2019-UANCV-VRACD-OI, la Directora de la Unidad de Investigación nominó la sub comisión de evaluación del Proyecto de Investigación, conformada por los siguientes docentes:

- * **Presidente** : Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
- * **1er. Miembro** : Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA
- * **2do. Miembro** : Dra. MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA VILCA

Que, la sub comisión de evaluación ha decidido aprobar, SIN OBSERVACIONES, el Proyecto de Investigación en mención, y; siendo la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación en concordancia al Reglamento de la Unidad de Investigación, y en uso de las atribuciones que le concede la ley Universitaria 30220, ley de creación de la UANCV 23738 y modificación, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANE D.L. 739, y el Estatuto de la UANCV, a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por el (la) egresado(a): **LIDIA FERNANDA ANDIA VELAZCO**, para optar el Título Profesional de **QUÍMICO FARMACÉUTICO**, titulado: **CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO - 2023** con todos los objetivos generales, objetivos específicos, sede de ejecución, cronograma, presupuesto y línea de investigación, registrados en el acta de registro de proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, **folio 039**;

El Proyecto de Investigación deberá **ejecutarse** de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Unidad de Investigación con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como **ASESOR(A) DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** al(a) Docente Ordinario(a) de la Facultad de Ciencias de la Salud, **M.Sc. MARIA ANTONIETA LOAYZA LOPEZ**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que, La Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Director de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.



Distribución: Decanato, EP: Farmacia y Bioquímica Secretaria Académica, Archivo. EVO/



CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO - 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

21 %

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez	6%
Trabajo del estudiante		

2	hdl.handle.net	3%
Fuente de Internet		

3	repositorio.uoosevelt.edu.pe	2%
Fuente de Internet		

4	Submitted to Universidad Alas Peruanas	1%
Trabajo del estudiante		

5	repositorio.uwiener.edu.pe	1%
Fuente de Internet		

6	repositorio.uancv.edu.pe	1%
Fuente de Internet		

7	repositorio.unsch.edu.pe	1%
Fuente de Internet		


Submitted to Universidad Cesar Vallejo



METADATOS COMPLEMENTARIOS – UANCV

Título de la tesis	
CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO – 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	LIDIA FERNANDA ANDIA VELAZCO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70130288
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0000-7496-8354
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	M.Sc. MARÍA ANTONIETA LOAYZA LÓPEZ
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02064784
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3688-7419
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29216323
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29590767
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Dra. MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA VILCA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02401506



Datos de investigación	
Línea de investigación	Salud pública – P08
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno Micro Red Metropolitano Puno Coordenadas: Longitud: 15°84'34° Latitud: 70°02'11°</p> <p>URL Maps https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1VW07tqSs-Or64W612wjg_19U1zD-Gq4&usp=sharing</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2023 – Julio 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Farmacología – farmacia https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.01.05</p> <p>Salud pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.05</p> <p>Ciencias de la Salud https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.00</p>

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Maria Amparo del Pilar Chambi Calacora
 Dra. Maria Amparo del Pilar Chambi Calacora
 DIRECTORA
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCS





DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo LIDIA FERNANDA ANDÍA VELAZCO, identificado con DNI
Nro. 70130288 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

FARMACIA Y BIOQUÍMICA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico
denominada:

CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE
ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE
FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO -2023

Asesorado por: M.Sc. MARIA ANTONIETA LOAYZA LOPEZ

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca, 27 de agosto del 2024

Firma del Asesor
(obligatoria)

Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mi hermanita, Rosangela que con paciencia y cariño me impulsa a salir adelante, le dedico todo mi esfuerzo y dedicación puesta en esta tesis.

A mis padres Rodolfo y Yenny por otorgarme siempre su apoyo, guiarme durante toda mi etapa universitaria por un buen sendero y no dejar de creer en mí.

A aquella persona que confió en mí y me recordó en todo momento que con esfuerzo y dedicación se puede alcanzar el éxito profesional.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez por haber fomentado en mí un espíritu perseverante y entusiasta ante los desafíos de este nuevo mundo globalizado.

A mis docentes, por brindarme sus conocimientos y guiar a todos los estudiantes a ser personas de bien y buenos profesionales.

A mis jurados por sus correcciones y



INDICE

DEDICATORIAviii
AGRADECIMIENTOix
ABSTRACTxvi
INTRODUCCIÓNxvii

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:..... 1
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA: 2
1.1.1. Problema General: 2
1.1.2. Problemas Específicos: 2
1.1.3. Objetivo General:..... 3
1.1.4. Objetivos Específicos: 3
1.2. JUSTIFICACIÓN:..... 4
1.3. LIMITACIONES Y DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN..... 4
1.3.1. Limitaciones 4
1.3.2. Delimitaciones 5
1.4. HIPÓTESIS:..... 5
1.4.1. Hipótesis General: 5
1.4.2. Hipótesis Específicas: 5
1.5. VARIABLES:..... 6
1.5.1. Variable 1: Grado de Conocimiento BPA 6
1.5.2. Variable 2: Cumplimiento de BPA 6
1.5.3. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES: 7

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN: 8
2.1.1. Antecedentes Internacionales: 8
2.1.2. Antecedentes Nacionales: 11
2.1.3. Antecedentes Regionales:..... 13
2.2. MARCO TEÓRICO INICIAL:..... 15
2.2.1. Conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento:..... 15
2.2.2. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento:..... 20



2.3. MARCO CONCEPTUAL: 25

**CAPITULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN 26

3.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN 26

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 27

3.4. TÉCNICAS, FUENTES E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN 27

3.5. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN 28

3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS 28

**CAPITULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

CONCLUSIONES49

RECOMENDACIONES50

REFERENCIA BIBLIOGRÀFICA60

ANEXOS66



INDICE DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura en las oficinas farmacéuticas de la micro red de salud metropolitano puno.	31
Tabla 2	Relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.	32
Tabla 3	Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento de la documentación en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.	33
Tabla 4	Relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con el cumplimiento de la documentación de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.	34
Tabla 5	Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en relación al personal en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.	35
Tabla 6	Conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en relación al personal de las oficinas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.	36
Tabla 7	Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento con las técnicas de manejo en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno	37
Tabla 8	Relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con las técnicas de manejo de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno	38



Tabla 9	Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.	39
Tabla 10	Relación entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023	40
Tabla 11	Relación entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023	41



INDICE DE FIGURAS

		Pág.
Figura 1	Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno	30
Figura 2	Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento de la documentación en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno	32
Figura 3	Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en relación al personal en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno	34
Figura 4	Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento con las técnicas de manejo en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno	36
Figura 5	Nivel de cumplimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno	38
Figura 6	Relación entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023.	40



RESUMEN

El **objetivo** de la investigación fue; determinar la relación que existe entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023, aplicando como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario y hoja de recolección, la **metodología** empleada es analítica descriptiva, de diseño no experimental, descriptiva correlacional y de tipo de investigación básica, para la demostración de las hipótesis se utilizó la estadística no paramétrica de la chi cuadrada, teniendo como **resultados** que el 40.0% de los trabajadores evaluados, se ubican en el nivel de regular en conocimiento de almacenamiento y manifiestan que los servicios de farmacia cumplen parcialmente las buenas prácticas de almacenamiento y el 20.0% de los trabajadores evaluados, se ubican en el nivel de bueno en conocimiento de almacenamiento y manifiestan que los servicios de farmacia cumplen para las buenas prácticas de almacenamiento; de acuerdo a los resultados estadísticos, observada en la campana de Gauss y la prueba chi cuadrada calculada de valor (7.500), siendo superior al valor de la chi cuadrada tabulada (5.99), con 2 grados de libertad, por el valor de probabilidad de error de 0.024, menor al parámetro de 0.05 se demuestra que la prueba es significativa. concluyendo, que existe una relación significativa entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023.

Palabras clave: Practicas de almacenamiento, farmacia, documentación, técnicas de almacenamiento.



ABSTRACT

The **objective** of the research was to determine the relationship between knowledge and compliance with Good Storage Practices in the staff working in the pharmacy services of the Micro network Metropolitano Puno - 2023, applying as a technique the survey and as an instrument a questionnaire and collection sheet, the research **methodology** is descriptive analytical, non-experimental design, descriptive correlational and basic research type, for the demonstration of the hypotheses was used non-parametric statistics of chi square, having as **results** that 40. 0% of the workers evaluated are in the regular level of knowledge of storage and state that the pharmacy services partially comply with good storage practices, and 20. 0% of the evaluated workers are at the level of good in storage knowledge and state that the pharmacy services comply with good storage practices; according to the statistical results, observed in the Gaussian bell and the chi-square test calculated with a value (7. 500), being higher than the tabulated chi-square value (5.99), with 2 degrees of freedom, for the probability of error value of 0.024, less than the parameter of 0.05, it is demonstrated that the test is significant.

Key words: Storage practices, pharmacy, documentation, storage techniques.



INTRODUCCIÓN

Este estudio examina la correlación dentro las escalas de sabiduría y la adherencia a las Buenas Normas de Depósito en las oficinas farmacéuticas. Las BPA son una parte crucial del esquema de administración de excelencia para garantizar que el almacenamiento y distribución de insumos cumplan con los estándares de calidad.

Debido a esto, es muy importante que el personal que opera en el ámbito farmacéutico tenga un conocimiento integral de las Óptimas Normas de Depósito para poder ejecutarlas en su servicio; incluyendo áreas como infraestructura, trámites y condiciones higiénicas, ya que este tipo de criterios ayudan a garantizar que los insumos estén en sus condiciones y características ideales durante su almacenamiento.

En cuanto al enfoque que se utilizará, se trata de un estudio de investigación acorde al diseño que no incluye ningún experimento. el análisis descriptivo-correlacional del tipo fundamental y del nivel descriptiva. Debido a que el muestreo no se basaría en probabilidad, la población estaría compuesta por quince médicos y cinco consultorios farmacéuticos.

El presente estudio comprende cuatro capítulos, en el inicial apartado se expone y configura el inconveniente, las metas, fundamentación e hipótesis;

En el segundo segmento se elabora el contexto conceptual que se formó a partir del estudio de diversas fuentes de información.



El tercer capítulo proporciona una explicación del enfoque, la herramienta y la técnica que se utilizarán en el procedimiento. También se incluye una discusión sobre la población y la muestra, además de la estrategia para la captación y tratamiento de los registros.

En el capítulo cuatro se realiza el examen, entendimiento de la información, presentando posteriormente los hallazgos de la investigación. El propósito de esta presentación es discutir los hallazgos que nos llevarán a demostrar o rechazar la hipótesis. La discusión concluye con conclusiones y recomendaciones, y se utilizan los respectivos anexos para aclarar los aspectos procesales.



CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

En el área de Farmacia, antes de que el medicamento salga al mercado se verifica su eficacia y seguridad; y los establecimientos de Salud deben garantizar la conservación y la calidad del producto evitando cualquier alteración. Debido al desinterés que sufre el área de Farmacia por parte de los funcionarios, encontramos oficinas farmacéuticas en espacios reducidos e incluso Puestos que no cuentan con un espacio propio o un Profesional Farmacéutico y son asignados a Profesionales de otras áreas que muchas veces no son capacitados adecuadamente. La importancia de conservar y conservar la excelencia del artículo requiere que el profesional farmacéutico se adhiera y garantice la observancia de las correctas normas de la botica. A lo largo de la historia de nuestro país, el Ministerio de Salud (MINSA) y la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) han emitido múltiples instrucciones, como manuales, leyes, Decretos Supremos y Resoluciones Ministeriales. Sin embargo, aún no se ha logrado realizar un eficaz control y seguimiento a los establecimientos farmacéuticos, aun teniendo en cuenta que



es importante cumplir con las BPOF con el fin de que los productos puedan preservar su calidad fisicoquímica.

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

1.1.1. Problema General:

¿Cuál es la relación que existe entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023?

1.1.2. Problemas Específicos:

PE 1: ¿Cuál es la relación que existe entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno?

PE 2: ¿Cómo se relaciona el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con el cumplimiento de la documentación de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno?

PE 3: ¿Cómo influye el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en el personal de las oficinas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno?

PE 4: ¿Cómo se relaciona el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con las técnicas de manejo de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno?

PE 5: ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno?



1.1.3. Objetivo General:

Determinar la relación que existe entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023.

1.1.4. Objetivos Específicos:

OE 1: Especificar la relación que existe entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.

OE 2: Establecer la relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con el cumplimiento de la documentación de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.

OE 3: Establecer la influencia del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en relación al personal de las oficinas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.

OE 4: Especificar la relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con las técnicas de manejo de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.

OE 5: Establecer el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.



1.2. JUSTIFICACIÓN:

Las Correctas Normas de almacenaje son cruciales en las oficinas farmacéuticas porque garantizan la alta calidad del producto farmacéutico y aseguran una distribución adecuada desde el lugar de fabricación hasta la dispensación en la farmacia.

La meta de este estudio es analizar las cinco oficinas farmacéuticas de la Microrred Metropolitana de Puno y el desempeño de su personal con el fin de confirmar que estén acorde a las BPA.

Una manera de garantizar que los empleados cumplan con los requisitos del Manual de BPA es comparar su nivel de conocimientos con el nivel de observancia de dichas prácticas.

Con el fin de identificar falencias en la aplicación del manual, recopilaremos información y la enviaremos a la Red de Salud Puno para que la solucionen y mejoren las condiciones de almacenamiento, garantizando su conservación y calidad.

1.3. LIMITACIONES Y DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Limitaciones

En la primera etapa del estudio, se hallaron ciertas complicaciones que podrían restringir el alcance del trabajo. Una de estas restricciones fue la lejanía de algunos Centros y Puestos de la Red de Salud Puno, que se encuentran en lugares alejados.



1.3.2. Delimitaciones

La investigación se realizó en las seis oficinas farmacéuticas pertenecientes a la Micro Red Metropolitano Puno.

1.4. HIPÓTESIS:

1.4.1. Hipótesis General:

Existe una relación significativa entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023.

1.4.2. Hipótesis Específicas:

HE 1: Existe relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.

HE 2: La relación es significativa entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con el cumplimiento de la documentación de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.

HE 3: El conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento tiene una relación significativa respecto al personal de las oficinas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.

HE 4: Existe una relación significativa entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con las técnicas de manejo de las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.



HE 5: Existe un grado alto de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno.

1.5. VARIABLES:

1.5.1. Variable 1: Grado de Conocimiento BPA

Las BPA son requisitos de almacenamiento para empresas que manejan productos farmacéuticos y artículos relacionados, incluyendo la importación, distribución, dispensación y venta. Estos requisitos abarcan infraestructura, herramientas y protocolos. (1)

1.5.2. Variable 2: Cumplimiento de BPA

El correcto almacenaje de los medicamentos es un método muy esencial para garantizar que los productos farmacéuticos se utilicen de forma segura hasta su fecha de caducidad. La eficacia de los productos farmacéuticos puede verse disminuida antes de su fecha de caducidad debido a un almacenamiento inadecuado. En general, es mejor mantener tus recetas en ambientes frescos y secos, lejos de altas temperaturas y humedad, para que duren el tiempo adecuado. (2)



1.5.3. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES:

Variable	Dimensiones	Indicadores	Criterios de Valoración
Variable 1: Conocimiento	1.1. Prácticas de Almacenamiento	1.1.1. Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Regular ● Bueno
		1.1.2. Documentación	<ul style="list-style-type: none"> ● Regular ● Bueno
		1.1.3. Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ● Regular ● Bueno
		1.1.4. Equipo Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> ● Regular ● Bueno
Variable 2: Cumplimiento	2.1. Infraestructura	2.1.1. Áreas	<ul style="list-style-type: none"> ● No cumple ● Cumple parcialmente ● Cumple
		2.1.2. Condiciones Sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> ● No cumple ● Cumple parcialmente ● Cumple
		2.1.3. Equipamiento y Mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> ● No cumple ● Cumple parcialmente ● Cumple
	2.2. Documentación	2.2.1. Manual de Organización y Funciones	<ul style="list-style-type: none"> ● No cumple ● Cumple parcialmente ● Cumple
		2.2.2. Procedimiento Operativo Estándar	<ul style="list-style-type: none"> ● No cumple ● Cumple parcialmente ● Cumple
	2.3. Personal	2.3.1. Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ● No cumple ● Cumple parcialmente ● Cumple
	2.4. Técnicas de manejo	2.4.1. Control de inventario	<ul style="list-style-type: none"> ● No cumple ● Cumple parcialmente ● Cumple
		2.4.2. Sistema FEFO y FIFO	<ul style="list-style-type: none"> ● No cumple ● Cumple parcialmente ● Cumple
		2.4.3. Libro de ocurrencias	<ul style="list-style-type: none"> ● No cumple ● Cumple parcialmente ● Cumple



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:

2.1.1. Antecedentes Internacionales:

Acosta O. San Salvador- 2019 Estudio “Propuesta de Reglamento Técnico de Farmacias y Botiquines para Garantizar Buenas Prácticas de Almacenamiento”.

Se creó una matriz de consulta que compara la Guía de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Dispensación de la Dirección Nacional de Medicamentos en establecimientos que distribuyen medicamentos con la legislación de la autoridad de referencia. Es claro que las instalaciones no cuentan con licencia sanitaria que especifique lo que legalmente pueden hacer. Como resultado se elaboró la propuesta de Reglamento Técnico en El Salvador, noviembre de 2018 a mayo de 2019, utilizando la Guía de Buenas Prácticas para la Regulación Técnica emitida por OSARTEC. (3)

Vargas E, Cruz W, Hernández A y Alvarado D Tegucigalpa – 2021. En el estudio sobre “Manejo Seguro de Medicamentos en el Hospital Universitario de Tegucigalpa, Almacén y Farmacias de Honduras”. Los investigadores efectuaron un análisis de estudio combinado empleando técnica cualitativa, esquema no experimental y ámbito descriptivo transversal. Se realizaron



entrevistas semiestructuradas a trabajadores de farmacias y almacenes. Se realizó una evaluación de las instalaciones, almacenamiento, equipos, trámites, distribución interna y responsables de estas áreas. Las proporciones de observancia fueron las siguientes: 37% para instalaciones, 59% para almacenamiento, 42% para equipos, 63% para trámites, 61% para distribución interna y 53% para personal. Para optimizar la adherencia, el Hospital Universitario debe fortalecer los protocolos adecuados de almacenamiento de productos farmacéuticos. (4)

Pilla A. Chimborazo- Ecuador 2021; En el estudio "Procedimientos Operativos Estándar para el Manejo, Almacenamiento y Dispensación de Medicamentos en la Farmacia del Consultorio Quirúrgico Ambulatorio FIBUSPAM". Los investigadores utilizaron una combinación de listas de verificación, entrevistas personales con Pharmaceutical Biochemistry y observación directa para evaluar las circunstancias de la farmacia previa al servicio en una investigación observacional descriptiva transversal que no incluyó experimentos, se crearon procedimientos operativos estandarizados luego de que se mostrara la primera tasa de cumplimiento del 83,02%. Estos procedimientos incluyen los requisitos y restricciones que se deben realizar para asegurar la conservación y calidad del medicamento; se brindó al personal una capacitación sobre el manejo de procedimientos operativos estándar y se implementaron medidas correctivas, incluyendo el rotulado de productos farmacéuticos con semáforos, la dispensación activa y la organización de las áreas físicas dentro de la farmacia. Una vez finalizada la evaluación, se analizaron los hallazgos y se demostró que las circunstancias iniciales habían mejorado en un cien por cien. Se propone que el personal de la farmacia sea responsable de actualizar periódicamente los



procedimientos operativos y monitorear su ejecución. Esto requeriría de capacitación continua para potenciar las operaciones que se realizan en FIBUSPAM. (5)

Madero B, Lainez J y Franco R España – 2019. En el estudio “Sistemas de Buenas Prácticas de Almacenamiento (gpa) son una alternativa que puede ser considerada para la construcción y ampliación de empresas y almacenes farmacéuticos” El objetivo fue reestructurar los actuales procedimientos de gestión de inventarios de Pharmamedic S.A. de acuerdo con los lineamientos GAP. Al evaluar el almacén se generaron gráficos de procedimientos para la zona de depósito. Se recomendó a todo el personal del almacén y al químico farmacéutico comprender la relevancia de adherirse a las Correctas Normas de Almacenamiento para mantener las cosas en óptimas condiciones. (6)

Vega A. Ambato- Ecuador 2019. En el estudio “Gestión de la calidad de los productos farmacéuticos manipulados y controlados en la entidad de fármacos y suministros médicos del Centro de Salud Primario La Guadalupana “. Tras un estudio del funcionamiento del sistema en el sector de farmacia, que confirmó la presencia de problemas, se recogieron datos encuestando a todos los profesionales vinculados al área de farmacia. Se revisaron y confirmaron los requisitos para las funciones del personal. Luego, logramos una mejora positiva con una tasa de éxito del 85 % en todas las métricas examinadas mediante el desarrollo de protocolos de trabajo estandarizados y la socialización de los hallazgos, se encontró un cambio sustancial entre los períodos previo y posterior al manejo en la encuesta asociada, como lo muestra la estadística de prueba aplicada, en consecuencia, la incorporación de los papeles como guía en las operaciones al interior de la farmacia resultó en una transformación favorable.



Los procedimientos adquiridos deben actualizarse y capacitarse continuamente.(7)

2.1.2. Antecedentes Nacionales:

Vargas M. Trujillo - 2022. En el estudio “Determinar en qué medida una instalación farmacéutica privada en Trujillo cumple con las Óptimas Normas de Almacenaje entre mayo de 2021 a mayo de 2022”. Los datos para inspección se recolectaron de acuerdo con el Manual de BPA de Artículos Farmacéuticos, Equipos Médicos y Productos Sanitarios. La tasa media de cumplimiento fue del 92,38%. El esquema de garantía de la excelencia obtuvo una puntuación del 72,0%, que es la puntuación más baja. Los criterios que demostraron mayor nivel de cumplimiento, alcanzando el 100%, fueron las quejas, las retiradas del mercado y las autoinspecciones. (1)

Figuroa A. Trujillo – 2021. En el estudio “Grado de entendimiento y observancia de los métodos apropiados de depósito de productos farmacéuticos entre el equipo calificado de las boticas que integran la Red Trujillo”, utilizando un formulario para medir el nivel de comprensión y una lista de control para evaluar si se están siguiendo adecuadamente las BPA, los hallazgos indicaron que el 65,6% de la fuerza laboral conoce técnicas efectivas de almacenamiento y que el 50% adhiere a prácticas adecuadas. Esto sugiere una correlación considerable entre el conocimiento de estos procesos y el cumplimiento de los mismos. (8)

Changana M. Lima - 2022. En el estudio “Nivel de comprensión sobre técnicas adecuadas de distribución, almacenamiento y transporte entre estudiantes de la Universidad Norbert Wiener, setiembre 2021-abril 2022”. Para la técnica se usó



un esquema básico, inductivo-observacional, numérico, transversal y no experimental. Un total de 107 estudiantes fueron seleccionados aleatoriamente para participar en el análisis mediante el uso de un cuestionario. Esto arroja una distribución del nivel de conocimiento de la siguiente manera: el 27,1% presenta un grado de entendimiento elevado, el 19,6% tiene un nivel bajo y el 53,3% se encuentra en el medio. Según las dimensiones, se adquirió un alto nivel de comprensión en el ámbito de procesos operativos, que representó el 2,8% del total. La conclusión que se puede extraer de esto es que los estudiantes tienen un grado moderado de conocimiento sobre los procedimientos adecuados para almacenar, distribuir y transportar mercancías. (9)

Quispe T y Zavaleta M. Lima - 2022 En la tesis "Conocimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento entre discentes durante la pandemia de COVID-19". El análisis se realizó mediante una perspectiva no experimental descriptivo y transversal con un tamaño de grupo de 49 alumnos de octavo, noveno y décimo ciclo, usando una encuesta virtual para evaluar la familiaridad con áreas clave de GA. En consecuencia, comparado con los datos de otra institución privada antes de la pandemia, el grado de conocimiento de las BPA durante la epidemia fue: bajo 38,8%, medio 28,6% y alto 32,7%. Podríamos concluir que durante la epidemia nuestro nivel de comprensión mejoró. (10)

Huaman J. Lima - 2021 En el estudio "Nivel de conocimiento y observancia de BPA en la Botica Virgen del Rosario en San Juan de Lurigancho, Lima, durante el año 2020". Utilizando un enfoque simple, grado descriptivo-correlacional, esquema transversal y un formulario no experimental, los hallazgos mostraron una fuerte correlación (ρ de Spearman = 0.743) entre el conocimiento y



cumplimiento de las BPA. La investigación concluye que un mayor conocimiento conduce a un mejor cumplimiento de las BPA.(11)

Peralta E. Trujillo - 2019. En el estudio “Cumplimiento De las técnicas apropiadas de almacenaje y la accesibilidad de fármacos en las droguerías de una Micro Red en Trujillo”. El enfoque metodológico fue no experimental, se examinaron 12 droguerías de la Micro Red Trujillo. Los datos indican que el 18% de las farmacias alcanzó una accesibilidad óptima, el 55% contó con una accesibilidad moderada y el 9% tuvo un suministro inadecuado. Las farmacias de la Micro Red Trujillo exhibieron diversos niveles de accesibilidad a los medicamentos. El 64% de los participantes no cumplió con los procedimientos de almacenamiento seguro, mientras que el 36% siguió los métodos o estaba en proceso de hacerlo. La relación entre disponibilidad y excelentes prácticas de almacenamiento fue modesta, con un coeficiente de correlación de -0,345. Por otro lado, la accesibilidad y las buenas prácticas de normostock mostraron una asociación positiva sustancial, con un coeficiente de 0,773. Además, se demostró que las variaciones adicionales de disponibilidad y las técnicas de recolección adecuadas tienen relaciones moderadas y negativas. Los investigadores encontraron una fuerte correlación entre la variante de disponibilidad y los procedimientos eficaces de recopilación de datos, si bien el sistema integrado de abastecimiento no se alinea con prácticas adecuadas de almacenamiento según el componente de disponibilidad. (12)

2.1.3. Antecedentes Regionales:

Solórzano T. Juliaca - 2022 En la investigación titulada “Recomendación para optimizar los procesos de resguardo seguro en cinco boticas de la urbe de



Juliaca, 2022” a fin de proponer maneras de mejorar el almacenamiento; la encuesta fue el método utilizado para este fin. La conclusión final mostró que sólo el 20% se adhiere a métodos de almacenamiento aceptables, mientras que el 80% no los cumple. El concepto propuesto tenía como objetivo mejorar las numerosas etapas involucradas en la recepción, almacenamiento, distribución, documentación y capacitación del personal. (13)

Chuquimamani M. Juliaca – 2023. En el estudio “Cumplimiento y comprensión de los procedimientos adecuados de almacenamiento dentro de los almacenes del sistema de Salud San Román”, los investigadores de este estudio emplearon un registro y un cuestionario de recopilación de datos. Obteniendo como hallazgo que la prueba Chi-cuadrado resulto 0,048, con un valor $p= 0,05$ y un grado de $gl= 4$ entonces, los hallazgos muestran que cuando la conciencia de las personas y el cumplimiento de los métodos de almacenamiento adecuados están significativamente correlacionados. (14)

Huanca C. Azangaro - 2022. En el estudio “Competencia en la comprensión del personal de Farmacias de la Red Sanitaria Azángaro acerca de los procedimientos adecuados de almacenamiento”, el método de estudio fue un cuestionario de 20 preguntas y el diseño fue descriptivo, observacional, prospectivo y transversal, de los 30 empleados encuestados, que representan el 100% del servicio farmacéutico, 17 tienen un nivel de conocimiento bueno (nivel de entendimiento alto), mientras que 13 poseen un nivel de entendimiento regular (nivel de entendimiento bajo) (15)

Mamani J y Perez D Juliaca – 2021. En el estudio “Productos farmacéuticos de la Red Asistencial EsSalud y los vínculos entre su adecuado almacenamiento y



su conservación Juliaca, marzo – abril 2021”. La metodología del estudio es descriptiva y longitudinal más que experimental. Colaboramos con dos centros de distribución y cinco farmacias. Resultado: En comparación con el índice de cumplimiento del 39,95% del Almacén Principal, el 64,83% del Almacén Especializado se consideró medio-bajo. Bodega Especializada: 70,00% (media), Bodega Principal: 76,67% (alta) en términos de conservación. Adicionalmente se instalaron las siguientes regiones y documentos: Almacén Especializado 50.83% (medio), Almacén Principal 32.5% (bajo). Finalmente, los productos farmacéuticos no se vieron afectados por Buenas Prácticas de Almacenamiento. (16)

2.2. MARCO TEÓRICO INICIAL:

2.2.1. Conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento:

Las BPA y BPD son esenciales para asegurar la calidad de los productos. No son simplemente recomendaciones; Los requisitos establecidos por las agencias reguladoras son comunes. Los productos deben manipularse, almacenarse y distribuirse de acuerdo con estas leyes para garantizar su calidad, seguridad e integridad. (17)

A. Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento:

Las Óptimas Normas de Almacenaje son regulaciones que las empresas farmacéuticas, de equipos médicos y de artículos de salud deben cumplir para garantizar que los bienes conserven sus características y condiciones ideales durante su almacenamiento. (18)



La Resolución Ministerial N° 585-99-SA/DM fue aprobada el 27 de noviembre en 1999.

a) Documentación:

Es esencial para garantizar la observancia de las Óptimas Normas de Almacenaje. El propósito es proporcionar un esquema integral de los procedimientos a seguir en cada fase del Sistema de Almacenamiento, junto con la documentación de estos procedimientos y las responsabilidades específicas asignadas a cada empleado.

- **Manual de Organización y funciones:**

Se trata de un escrito que las empresas preparan para delinear la estructura de su organización y brindar orientación a los empleados.

El **MOF** incluye principalmente la estructura de la empresa (también conocida como organigrama) y un resumen de lo que hace cada trabajo. Es una práctica común proporcionar las indicaciones de perfil y evaluación con cada descripción de puesto. (19)

El manual de organización ofrece varios beneficios a pesar de ser un documento educativo e interno: (17)

- Aclara y define funciones. Esto favorece las buenas conexiones laborales. Por lo tanto, se asegura de que los empleados sepan de qué son responsables. (18)



- Facilita inducción del nuevo personal. El objetivo del manual es ayudar en la formación del nuevo personal. En él obtendrás el detalle de cómo funciona cada uno. (18)
- Determina las responsabilidades específicas. En cualquier momento, cada empleado podrá revisar su rol en la empresa consultando el manual. (18)

- **Procedimientos Operativos Estándar:**

Un procedimiento es una secuencia de pasos interconectados que, cuando se siguen en el orden correcto, revelan el procedimiento estándar para realizar una determinada tarea, con detalles de quién, qué, cuándo, dónde y cómo de cada paso establecidos con gran detalle. (17)

Aunque su elaboración es tediosa, es un método de trabajo que previene errores. Además de mejorar la calidad, unifica la forma de operar de la oficina farmacéutica en todos los ámbitos. (20)

Todos los miembros del equipo deberían tener voz, así como voto en la creación de procedimientos operativos estándar. Porque esto les inspirará y animará a participar más. Colocar los procedimientos escritos en un lugar común o en el lugar de la actividad relevante es obligatorio para todos los procesos relacionados con la farmacia. (20)

b) Infraestructura:

En las instalaciones del almacén se debe crear espacio, comodidad, iluminación, ventilación y seguridad física. Para evitar que los artículos se mezclen y facilitar una limpieza y un mantenimiento eficientes, el almacén debe minimizar la



probabilidad de errores. Para reducir la probabilidad de plagas y basura, el sitio del almacén debe estar aislado de elementos que puedan causar contaminación. (21)

➤ **Ubicación:**

Es fundamental que el almacén esté situado evitando posible contaminación por materiales o mercancías. (18)

➤ **Áreas:**

El depósito deberá disponer de áreas separadas, delimitadas o definidas:
Entrada: Aquí se revisan los documentos y las cosas antes de guardarlos. (18)

- Área de almacenamiento: Diseñado para mantener los productos en un estado limpio y adecuado para que se puedan mantener sus atributos de calidad. (18)
- Área de embalaje y despacho: Se utiliza para preparar los productos para ser entregados o dispensados. (18)
- Área administrativa: Diseñado para el procesamiento y archivo de documentos. (18)

➤ **Condiciones ambientales:**

Los métodos para controlar los niveles de humedad relativa y temperatura especificados por el fabricante del equipo médico o del medicamento son componentes esenciales de los servicios farmacéuticos. (22)



- **Temperatura:** Es la medida de calor que se cuantifica con un termómetro y en el Sistema Internacional de Unidades se representa en grados Celsius ($^{\circ}\text{C}$). (22)
- **Humedad Relativa:** Cantidad de humedad de agua evaporada en la atmósfera. Según el SI, su porcentaje de humedad relativa es la unidad de medida estándar (%hr). (22)

➤ **Equipo Administrativo:**

Las tareas administrativas propias del almacén, como la revisión, preparación y protección de documentos, son competencia de esta sección: (21)

- Documentos de despachos
- Control de Suministros en tarjetas (Kárdex)
- Documentos de proveedores
- Comprobantes de ingresos
- Controles internos
- Sistema de información
- Inventarios

El almacén necesita suficiente equipo administrativo para manejar las numerosas tareas administrativas que surgen cada día para lograrlo. (21)

El almacén debe contar con un sistema informático en pleno funcionamiento con impresora, línea telefónica, escritorios y sillas según la cantidad de personal y archivos para guardar los documentos necesarios, la capacidad de enviar y recibir informes en línea y solucionar cualquier problema requiere un sistema de información, que puede ser manual o computarizado. (21)

2.2.2. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de

Almacenamiento:

El uso seguro de los fármacos desde el momento en que se fabrican hasta que caducan depende de su almacenamiento adecuado. Incluso antes de que lleguen a su fecha de caducidad, la eficacia de los medicamentos puede verse disminuida debido a un almacenamiento inadecuado. El almacenamiento requerido, lejos de altas temperaturas y humedad, es ideal para garantizar que sus medicamentos tengan la vida útil requerida. (2)

2.2.2.1. Infraestructura:

A. Áreas:

El almacén debe tener áreas separadas y claramente definidas.

- Área de recepción: Esta es la parte de la farmacia donde los clientes realizan sus pedidos antes de someterse al trámite y proceso de administración. Las compras de medicamentos en esta región necesitan una verificación meticulosa de los parámetros negociados por los proveedores para garantizar el cumplimiento. Es necesario un examen físico exhaustivo del medicamento, incluido su embalaje, material de embalaje, número de lote, fecha de caducidad y otra información, para confirmar que el medicamento se encuentra en excelentes condiciones. (23)
- Área de almacenamiento: Diseñado para mantener la calidad de artículos o suministros almacenándolos de forma organizada y adecuada: (18)
- Área de embalaje y despacho: Creado con el propósito expreso de preparar productos para la venta o uso. (21)



- Área administrativa: Diseñado para su uso en la redacción y presentación de documentación técnica. (24)

La documentación legal del propietario, los registros de personal y los registros farmacéuticos deben ubicarse aquí; diseñado para su uso en la redacción y presentación de documentación técnica. (25)

B. Condiciones Sanitarias:

Es fundamental que todos los artículos farmacéuticos conservados en la farmacia cumplan con las normas especificadas con el fin de asegurar su adecuada conservación. Como regla general, debes asegurarte de que no existan productos farmacéuticos en el suelo, ni polvo en los estantes ni cajas que bloqueen el camino, aunque parezcan evidentes. (26)

- Control de temperatura y humedad: Disponer de herramientas adecuadas para implementar este control es fundamental. (26)

Es necesario realizar mapas térmicos, que implican recopilar y analizar datos sobre temperatura y humedad relativa de varios lugares dentro de un depósito para determinar la distribución de las condiciones ambientales dentro de una determinada región. (27)

El propósito de esto es rastrear las fluctuaciones de temperatura en los entornos de almacenamiento, elegir los mejores lugares para guardar los materiales en la región designada y luego encontrar soluciones a los problemas encontrados. (27)

- Control de existencias: El control de stock es el método imprescindible que garantiza que la farmacia dispone de una cantidad suficiente de productos o



de que se ha realizado un pedido. Por otro lado, los inventarios requieren la administración de datos, que sirven como base para emitir juicios acertados sobre las compras (qué se va a almacenar, cuándo comprar, cuánto comprar, qué servicio ofrecen los proveedores, etc., son consideraciones importantes.).

(28)

C. Equipamiento y Mobiliario:

Para preservar el estado, características y propiedades de los objetos, es necesario que el almacén cuente con el equipo, mobiliario y materiales necesarios. Los elementos necesarios para este fin consisten en paletas o camillas de plástico, madera o metal; espacios de almacenamiento, gabinetes o vitrinas; limpiando suministros; ropa de protección adecuada como casco, calzado con punta metálica, mascarilla, guantes y campana extractora; Muebles de oficina; y un botiquín de primeros auxilios. Además, es imprescindible disponer de los instrumentos necesarios para la seguridad laboral. (24)

2.2.2.2. Documentación:

La documentación es crucial para cumplir con las óptimas normas de almacenamiento. Se debe describir los procesos en diferentes fases en el Almacenaje, incluyendo las tareas específicas a realizar y las personas responsables de su ejecución. (24)

Se requiere que los siguientes documentos sean familiares para las personas que trabajan en el sistema de almacenamiento y deben estar fácilmente disponibles para ellos: (24)

➤ Manual de Organización y Funciones.



- Procedimientos específicos que incluyen, entre otras: recepción, almacenaje, distribución, medidas higiénicas, quejas, devoluciones, retiro, bajas del registro, inventario y autoinspecciones.

Los documentos relacionados con todas las adquisiciones, recibos, verificaciones, envíos de productos, exámenes médicos, así como otros asuntos relacionados deben presentarse de acuerdo con los requisitos legales e internos más recientes. (24)

2.2.2.3. Personal:

Para que el personal de la farmacia pueda realizar de manera adecuada todas las operaciones que se realizan dentro de la institución, es necesario que tenga un perfil determinado. (29)

Es necesario capacitarse de acuerdo con la descripción del puesto, teniendo en cuenta los diferentes tipos de productos farmacéuticos y otros insumos para la salud, así como el volumen que se maneja. (29)

2.2.2.4. Técnicas de Manejo:

A. Control de inventario:

El inventario es un instrumento necesario. Evita escasez o exceso y garantizar que los medicamentos e insumos estén siempre disponibles, es crucial disponer de un sistema de inventario estructurado y exacto. (30)

Además de realizar un seguimiento de su inventario, también puede ver qué productos se están agotando, con qué frecuencia rotan y cuáles necesitan atención adicional cuando se trata de almacenamiento. (31)



Ayuda a mantener bajo control el inventario de un almacén y realizar un seguimiento de qué productos se venden mejor. Se puede ahorrar dinero ya que muestra rápidamente lo que no está rotando bien y debe reabastecerse, de modo que los pedidos no se retrasen o las materias primas se deterioren o se almacenen demasiado tiempo. (31)

B. Sistema FEFO FIFO:

FEFO: Clasificar los lotes según sus fechas de caducidad es el primer paso en el enfoque de gestión de almacenes First Come, First Serve (FEFO). Esto garantiza que los productos perecederos no se estropeen mientras aún estén en stock. Evidentemente, para que el sistema FEFO funcione es necesaria una buena organización logística, ya que evita que se acumulen en el almacén artículos con productos próximos al final de su vida útil. (32)

FIFO: Los primeros elementos en ingresar son también los primeros en salir. A diferencia del FEFO, los lotes se organizan de acuerdo a la fecha de recepción. Los productos que hayan comenzado antes su ciclo de distribución logística serán los que lleguen primero al lineal de compras, incluso si todos tienen la misma fecha de caducidad. La cantidad de tiempo que un artículo pasa almacenado es un factor importante en la rapidez con la que se degrada. (32)

C. Libro de Ocurrencias:

En el cuaderno de Ocurrencias, se consigna la siguiente información: anotación de la fecha, hora y unidad operativa correspondiente al relevo, así como el detalle en el mapa de personal asignado; documente los eventos a medida que se



desarrollan en orden cronológico, marcando las marcas de tiempo de cada uno.

(33)

2.3. MARCO CONCEPTUAL:

2.3.1. Almacenamiento: Es el método mediante el cual los productos farmacéuticos se protegen y conservan de forma óptima, donde pueden ubicarse de forma rápida y segura, manipularse con cuidado y con el menor desperdicio de espacio posible. (26)

2.3.2. Calidad del medicamento: La aseguración de la calidad de los fármacos abarca todo el proceso farmacéutico, incluida la investigación y el desarrollo, la fabricación, el control de calidad, el almacenamiento, el envío, el seguimiento de los medicamentos y la comunicación con los profesionales sanitarios y los pacientes. Para asegurar el acceso a medicamentos de calidad, cada uno de estos aspectos del aseguramiento de la calidad es crucial. (34)

2.3.3. Conservación de medicamentos: Es importante conservar adecuadamente los medicamentos para que los pacientes puedan estar seguros de que no experimentarán ningún empeoramiento de sus condiciones de salud como resultado de la pérdida del componente activo o de una degradación nociva. (35)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

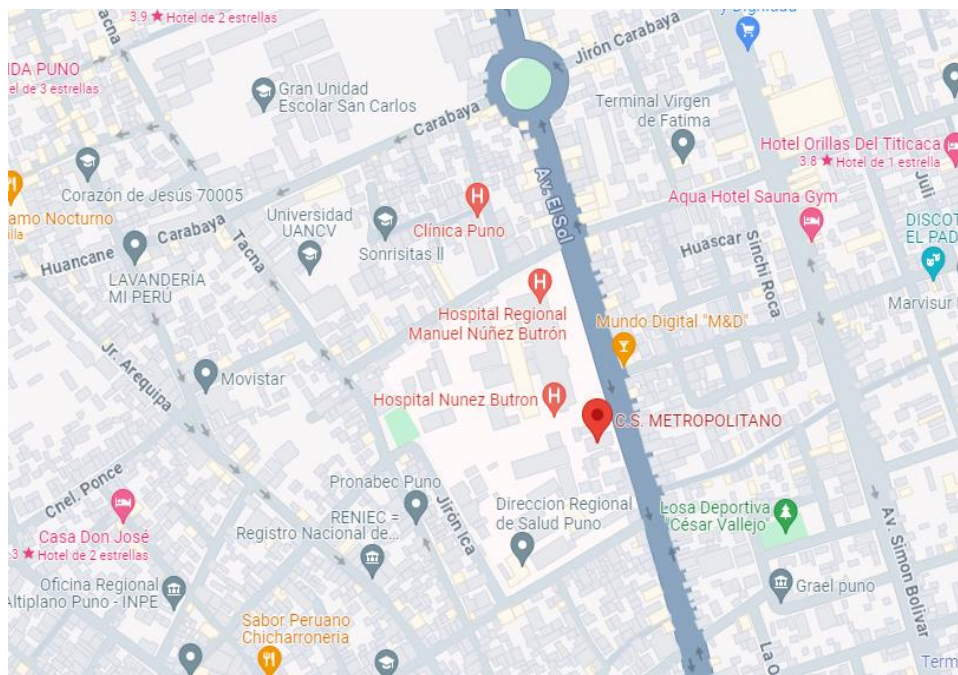
3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Tipo de investigación:

No experimental

3.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

El Centro de Salud Metropolitano Puno, de categoría I-3, pertenece a la jurisdicción de la DISA Puno. Comenzó sus actividades el jueves 10 de abril de 2008. (36)



Mapa ubicación C.S. Metropolitano Puno. <https://n9.cl/76e7os>



3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población:

La población está constituida por 15 empleados y 5 consultorios farmacéuticos encargados de la sección de farmacias en los locales de la Micro Red Metropolitana.

3.3.1. Muestra y muestreo

El muestreo censal estuvo conformado por 15 trabajadores del área de Farmacia, 2 Centros de Salud y 3 Puestos de Salud pertenecientes a la Red de Salud Puno- Micro red Metropolitano

Criterios de inclusión:

Oficina Farmacéutica y personal que labore en la misma, que corresponda Red de Salud Puno- Micro red Metropolitano.

Criterios de exclusión:

No se contemplan.

3.4. TÉCNICAS, FUENTES E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. Técnicas: Encuesta

3.4.2. Instrumento: Cuestionario y Lista de cotejo.

3.4.3. Fuente: Recolección directa

3.5. VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Se tomó como base los instrumentos ya validados de la tesis desarrollada por Figueroa A; estos instrumentos a su vez fueron validados por juicio de expertos.

3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Para recopilar la información requeridos y procesarlos, se solicitó el permiso a la Red de Salud Puno, seguidamente se presentó el permiso al jefe de la Micro Red Metropolitano y la Químico Farmacéutica encargada.

Una vez obtenido el permiso, se realizó la visita a los Centros y Puestos de Salud pertenecientes a la Micro red Metropolitano Puno.

Recopilación de datos

La evaluación se desarrolló mediante cuestionarios. Estas preguntas se refieren al manejo adecuado de los medicamentos, gestión y garantía de seguridad en almacenamiento, de acuerdo con las normas establecidas. Se utilizaron identidades anónimas para garantizar el anonimato de todo el personal de cada servicio farmacéutico. Los datos recopilados se registran cuidadosamente en un formato electrónico y se someten a un análisis estadístico para identificar patrones y tendencias significativas.

Tratamiento de datos

El presente estudio empleó el programa Excel para recopilar la información, organizando los datos según encuesta, generándose una base datos de las variables de estudio, posterior limpieza de base de datos y procesamiento.



Estadística descriptiva

Las variables cualitativas se reportaron en forma de frecuencias absolutas y relativas, así como porcentajes cuando fueron ofrecidas. Este estudio utilizó métricas de tendencia central, como promedios y desviaciones estándar, para las variables cuantitativas que se estaban estudiando (DE+-), así como medidas de dispersión, como medianas y su rango intercuartílico (RIC). Estos datos se obtuvieron después de verificar la normalidad mediante pruebas visuales e inferenciales, como la prueba de Kolmogorov-Smirnov.

Estadística inferencial

Para el contraste de hipótesis, se usó la prueba de chi-cuadrado de Pearson, luego de confirmar la normalidad de los datos mediante inspección visual del histograma y otras pruebas adecuadas. La implementación de esta evaluación se realizó una vez que se cumplieron los supuestos de homogeneidad de varianzas, distribución y tipo de variable, con el grado de significancia establecido $p < 0.05$.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

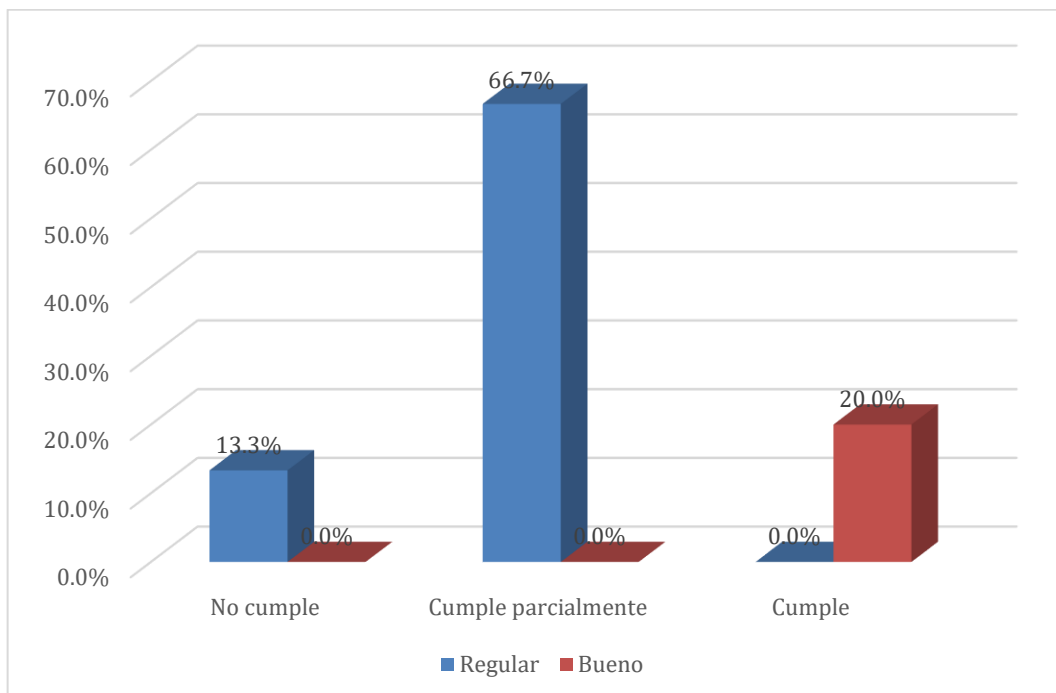
Objetivo Específico 1:

TABLA 1. Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura en las oficinas farmacéuticas de la Micro Red Metropolitano Puno - 2023.

Nivel de conocimiento	Nivel de cumplimiento de la infraestructura							
	No cumple		Cumple parcialmente		Cumple		Total	
	f _i	%	f _i	%	f _i	%	f _i	%
Regular	2	13.3	10	66.7	0	0.0	12	80.0
Bueno	0	0.0	0	0.0	3	20.0	3	20.0
Total	2	13.3	10	66.7	3	20.0	15	100.0

Fuente: Cuestionario de conocimiento y cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento de las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno – 2023.

FIGURA 1. Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura en las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.



Fuente: Elaboración propia, tabla 1.

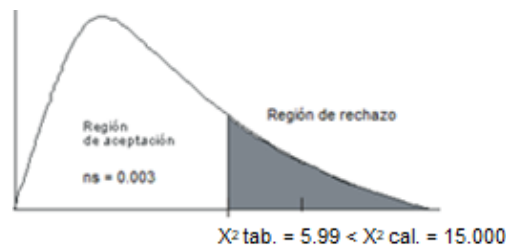


Interpretación: Se aprecian los hallazgos de la relación del conocimiento de las BPA y el cumplimiento en la infraestructura en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno. De todos los trabajadores evaluados, el 66.7% de ellos se ubican en el nivel de regular en conocimiento de almacenamiento y manifiestan que la infraestructura cumple parcialmente, para las buenas prácticas de almacenamiento, el 20% de ellos tiene un grado de conocimiento decente sobre el almacenamiento y han dicho que la infraestructura cumple con los requisitos para procedimientos de almacenamiento efectivos o está en condiciones adecuadas.

Contrastación de hipótesis específica 1.**TABLA 2. Relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.**

Pruebas de chi-cuadrado			Significación asintótica (bilateral)
	Valor	Grados de libertad	
Chi-cuadrado de Pearson	15,000 ^a	2	,001
Razón de verosimilitud	15,012	2	,001
Asociación lineal por lineal	9,270	1	,002
N de casos válidos	15		

a. 5 casillas (83,3%) han esperado un recuento inferior a 5. El recuento mínimo esperado es ,40.



Interpretación: El valor calculado (15.000) de la prueba de chi-cuadrado y la campana de Gauss es mayor que el valor tabular (5,99) con 2 grados de libertad, según los datos estadísticos, Existe una fuerte asociación entre la comprensión de las operaciones de almacenamiento y el cumplimiento de la infraestructura, con un valor de error bajo de 0,001, que está por debajo del umbral de 0,05. Por ende, se corrobora la hipótesis nula. El cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la Microrred de Salud Metropolitana de Puno está relacionado con el conocimiento de los procedimientos adecuados de almacenamiento.

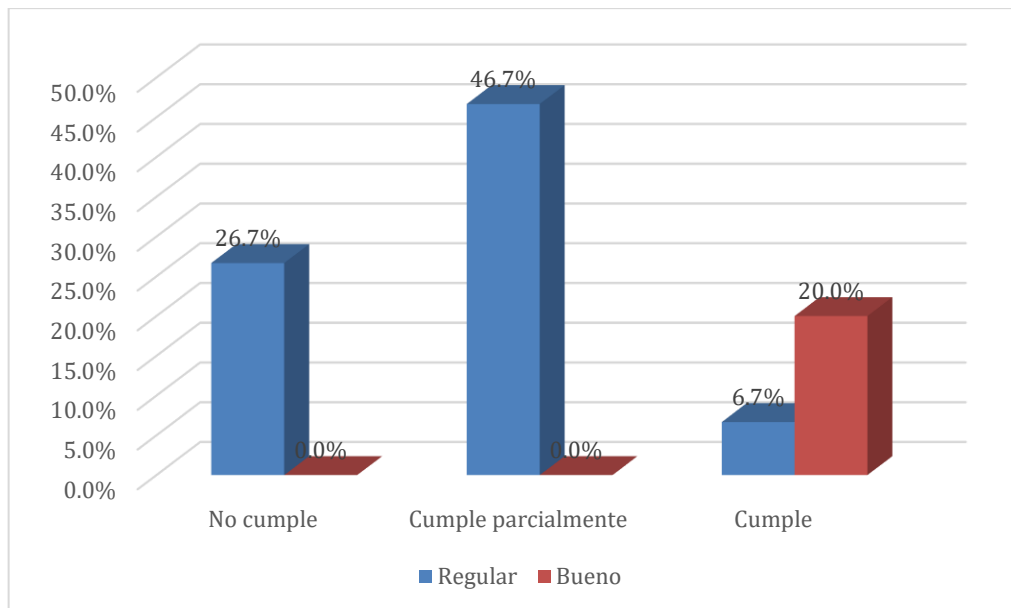
Objetivo Específico 2:

TABLA 3. Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento de la documentación en las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.

Nivel de conocimiento	Nivel de cumplimiento de la documentación						Total	
	No cumple		Cumple parcialmente		Cumple		f _i	%
	f _i	%	f _i	%	f _i	%		
Regular	4	26.7	7	46.7	1	6.7	12	80.0
Bueno	0	0.0	0	0.0	3	20.0	3	20.0
Total	4	26.7	7	46.7	4	26.7	15	100.0

Fuente: Cuestionario de conocimiento y cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento de las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023

FIGURA 2. Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento de la documentación en las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.



Fuente: Elaboración propia, tabla 3.

Interpretación: La tabla 3 y figura 2. Muestra hallazgos de las oficinas farmacéuticas de la Microrred de Salud Metropolitana de Puno sobre la correlación entre comprender los procedimientos adecuados de almacenamiento y el cumplimiento de los trámites. Un 46,7% de los trabajadores que han sido testados se encuentran en el nivel habitual en cuanto a su conocimiento del



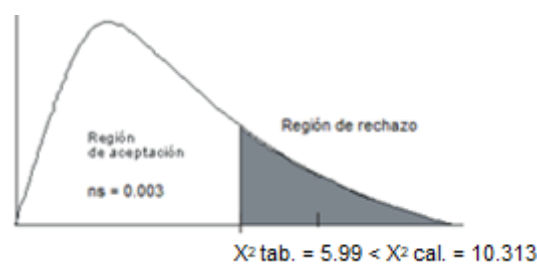
almacenamiento, y han afirmado que la documentación cumple en parte con sus expectativas, para las buenas prácticas de almacenamiento, el 20% de ellos tiene un sólido conocimiento del almacenamiento y dice que la documentación sigue o está en suficiente forma para los procedimientos de almacenamiento aceptables.

Contrastación de hipótesis específica 2.

TABLA 4. Relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con el cumplimiento de la documentación de las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.

Pruebas de chi-cuadrado			Significación asintótica
	Valor	Grados de libertad	(bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,313 ^a	2	,006
Razón de verosimilitud	10,513	2	,005
Asociación lineal por lineal	6,563	1	,010
N de casos válidos	15		

a. 5 casillas (83,3%) han esperado un recuento inferior a 5. El recuento mínimo esperado es ,80.



Interpretación: El valor de chi-cuadrado calculado (10,113) supera el valor crítico (5,99) con 2 grados de libertad y un nivel de significancia de 0,006, que es inferior a 0,05. Esto proporciona datos sustanciales e ilustra una correlación entre la comprensión de los protocolos de almacenamiento y el cumplimiento de los requisitos de documentación. Por ende, se acepta la hipótesis alternativa. Existe una fuerte correlación entre estar familiarizado con los procedimientos adecuados de almacenamiento y seguir los requisitos de documentación establecidos por las oficinas farmacéuticas de la Microrred de Salud Metropolitana de Puno.

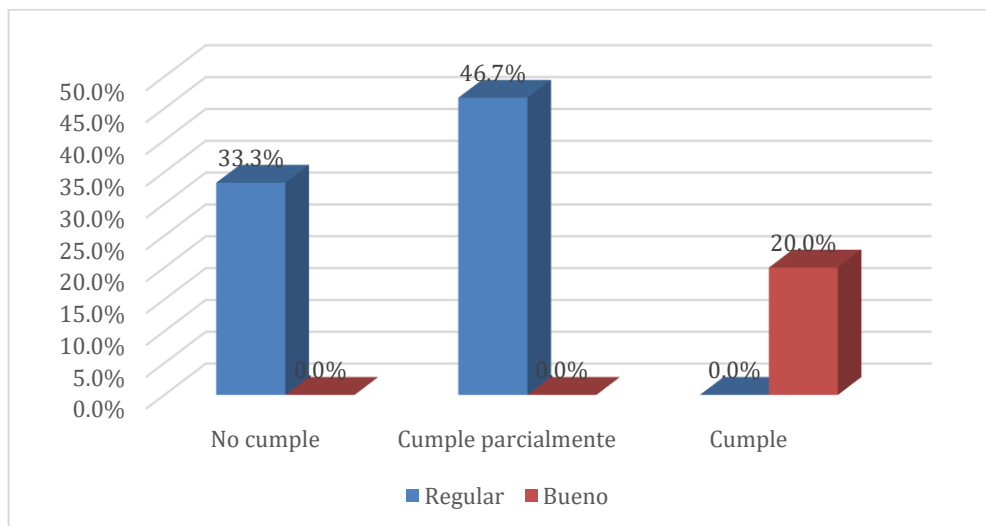
Objetivo Específico 3:

TABLA 5. Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en relación al personal en las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.

Nivel de conocimiento	Nivel de cumplimiento del personal						Total	
	No cumple		Cumple parcialmente		Cumple		f _i	%
	f _i	%	f _i	%	f _i	%		
Regular	5	33.3	7	46.7	0	0.0	12	80.0
Bueno	0	0.0	0	0.0	3	20.0	3	20.0
Total	5	33.3	7	46.7	3	20.0	15	100.0

Fuente: Cuestionario de conocimiento y cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento de las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno – 2023.

FIGURA 3. Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en relación al personal en las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.



Fuente: Elaboración propia, tabla 5.

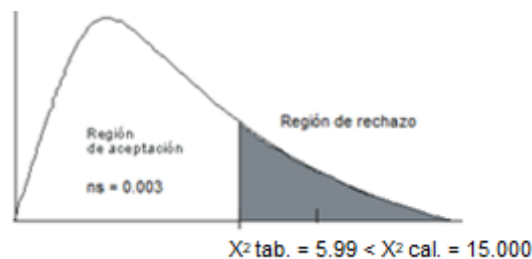
Interpretación: Se aprecian los hallazgos de la relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en relación al personal en las oficinas farmacéuticas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno. De todos los trabajadores evaluados, el 46.7% de ellos se ubican en el nivel de regular en conocimiento de almacenamiento y ellos manifiestan que el personal cumple parcialmente, el 20.0% de ellos se ubican en el nivel de bueno en conocimiento de almacenamiento y ellos manifiestan que el personal cumple con las BPA.

Contrastación de hipótesis específica 3.

TABLA 6. Conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en relación al personal de las oficinas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.

Pruebas de chi-cuadrado			Significación asintótica (bilateral)
	Valor	Grados de libertad	
Chi-cuadrado de Pearson	15,000 ^a	2	,001
Razón de verosimilitud	15,012	2	,001
Asociación lineal por lineal	8,720	1	,003
N de casos válidos	15		

a. 5 casillas (83,3%) han esperado un recuento inferior a 5. El recuento mínimo esperado es ,60.



Los hallazgos indican que cuando hay dos grados de libertad, el valor de chi-cuadrado calculado (15.000) es mayor al número tabulado (5,99). Esto señala que hay una estrecha relación entre el cumplimiento del personal y su comprensión de los procedimientos de almacenamiento, como lo demuestra una tasa de error estadísticamente significativa de 0,001, respaldando la hipótesis alternativa. El personal de las oficinas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno puede verse afectado por su conocimiento de BPA.

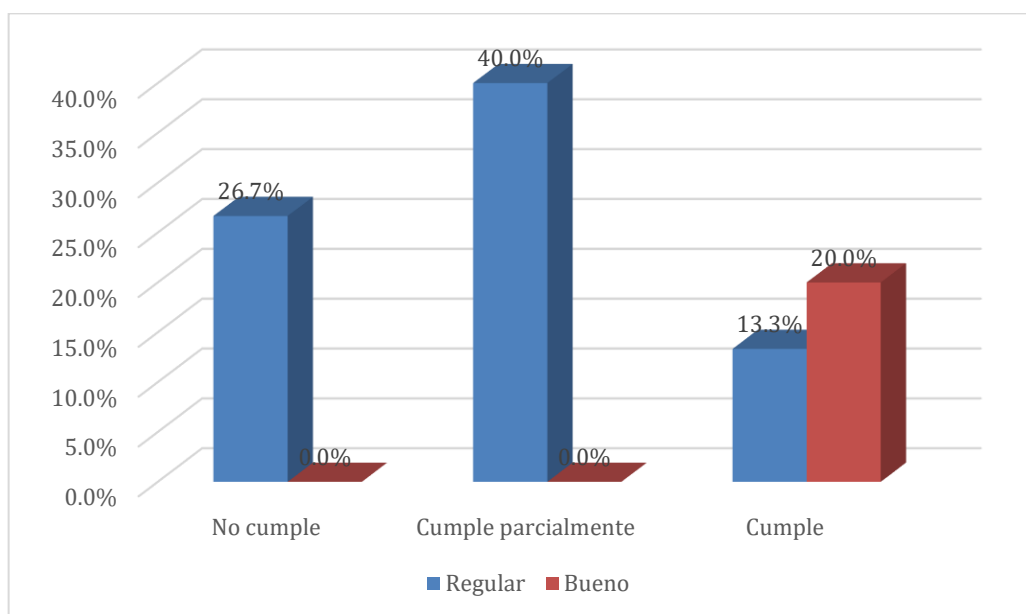
Objetivo Específico 4:

TABLA 7. Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento con las técnicas de manejo en las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.

Nivel de conocimiento	Técnicas de manejo						Total	
	No cumple		Cumple parcialmente		Cumple		f _i	%
	f _i	%	f _i	%	f _i	%		
Regular	4	26.7	6	40.0	2	13.3	12	80.0
Bueno	0	0.0	0	0.0	3	20.0	3	20.0
Total	4	26.7	6	40.0	5	33.3	15	100.0

Fuente: Cuestionario de conocimiento y cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento de las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno – 2023.

FIGURA 4. Relación del conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento con las técnicas de manejo en las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.



Fuente: Elaboración propia, tabla 7.

Interpretación: Los hallazgos demuestran la relación entre la comprensión de los procedimientos adecuados de almacenamiento y el cumplimiento de los enfoques de gestión en las oficinas farmacéuticas de la Microrred de Salud Metropolitana de Puno. Del total de empleados evaluados, el 40% tiene un nivel

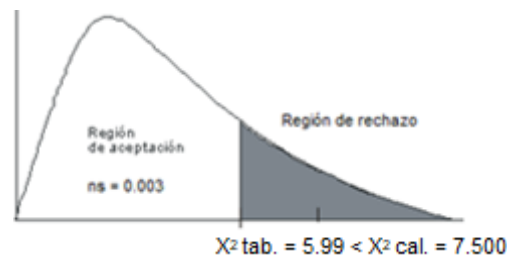


regular de conocimientos de almacenamiento y en parte sigue los enfoques de gestión para prácticas adecuadas de almacenamiento, el 20% de ellos tiene un conocimiento sólido de los conceptos de almacenamiento y dicen que siguen o son expertos en seguir enfoques de gestión para prácticas de almacenamiento adecuadas.

Contrastación de hipótesis específica 4.**TABLA 8. Relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con las técnicas de manejo de las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.**

Pruebas de chi-cuadrado			Significación asintótica
	Valor	Grados de libertad	(bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,500 ^a	2	,024
Razón de verosimilitud	8,282	2	,016
Asociación lineal por lineal	5,119	1	,024
N de casos válidos	15		

a. 6 casillas (100,0%) han esperado un recuento inferior a 5. El recuento mínimo esperado es ,80.



Interpretación: Los hallazgos indican que existe una correlación entre la comprensión de las técnicas de almacenamiento y el empleo de métodos adecuados, ya que el valor estimado de chi-cuadrado (7.500) supera el valor tabulado (5.99) con 2 grados de libertad. La prueba es estadísticamente significativa con un margen de error de 0,024, que está por debajo del umbral de 0,05. Por tanto, se aprueba la hipótesis alternativa. Las estrategias de gestión de los consultorios farmacéuticos de la Microrred de Salud Metropolitana de Puno se relacionan significativamente con el conocimiento de los procedimientos adecuados de almacenamiento.

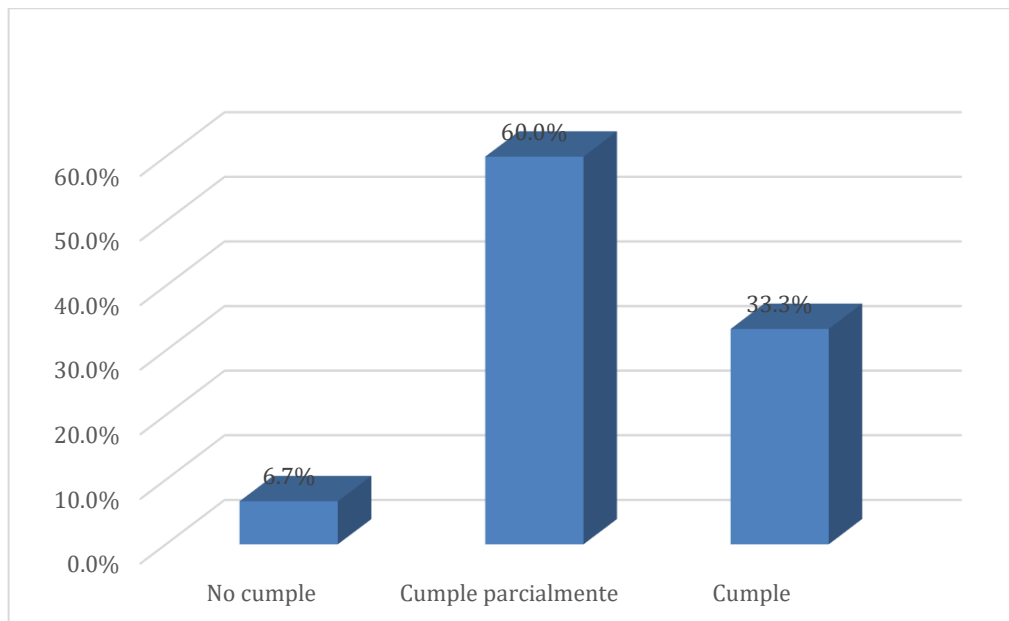
Objetivo Específico 5:

TABLA 9. Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.

Cumplimiento de BPA	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
No cumple	1	6.7	6.7	6.7
Cumple parcialmente	9	60.0	60.0	66.7
Cumple	5	33.3	33.3	100.0
Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario de cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento de las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023

FIGURA 5. Nivel de cumplimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento de las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023.



Fuente: Elaboración propia, tabla 9.

Interpretación: Sobre el grado de acatamiento de las normas aceptables de almacenamiento por parte de las oficinas farmacéuticas de la Microrred Metropolitana de Salud de Puno, Entre los empleados examinados, el 6,7% dijo que los establecimientos farmacéuticos no acatan los métodos de almacenamiento adecuados o no se encuentran en entornos aceptables para



ellos, mientras que el 60% dijo que las oficinas farmacéuticas los cumplen parcialmente, y el 33.3% de ellos manifiestan que las oficinas farmacéuticas cumplen o están en condiciones adecuadas para las BPA. Así, se evidencia que las oficinas farmacéuticas de la Microrred de Salud Metropolitana de Puno cumplen en gran medida con estándares adecuados de almacenamiento.

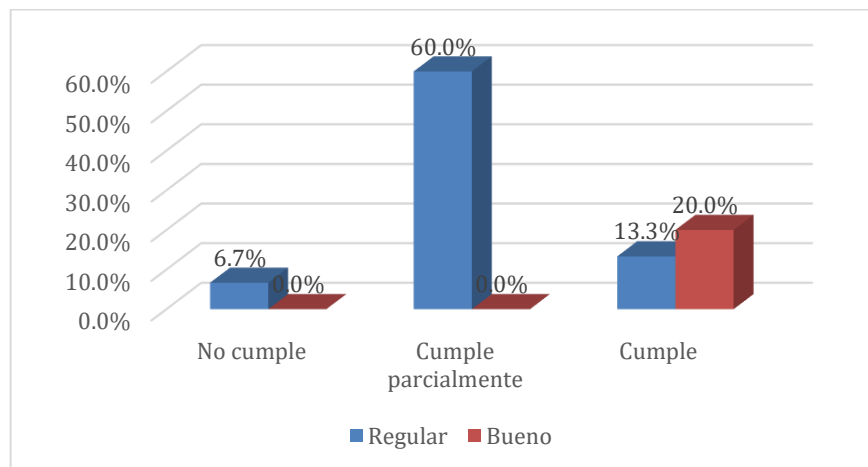
Objetivo General:

TABLA 10. Relación entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023.

Nivel de conocimiento	Nivel de cumplimiento							
	No cumple		Cumple parcialmente		Cumple		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Regular	1	6.7	9	60.0	2	13.3	12	80.0
Bueno	0	0.0	0	0.0	3	20.0	3	20.0
Total	1	6.7	9	60.0	5	33.3	15	100.0

Fuente: Cuestionario de conocimiento y cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento de las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano Puno - 2023

FIGURA 6. Relación entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023.



Fuente: Elaboración propia, tabla 10.

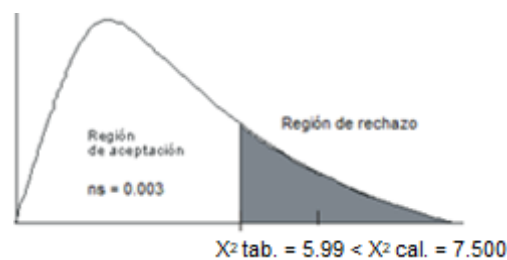
Interpretación: Se aprecian los hallazgos de la relación entre el entendimiento y la observancia de las Óptimas Normas de Almacenaje en el personal evaluado. De todos los trabajadores evaluados, el 60.0% de ellos se ubican en el nivel de regular en conocimiento de almacenamiento y ellos manifiestan que los servicios de farmacia cumplen parcialmente, para las BPA, el 20.0% de ellos se ubican en nivel bueno en conocimiento de almacenamiento y ellos manifiestan que los servicios de farmacia cumplen o garantizan para las buenas prácticas de almacenamiento.

Contrastación de hipótesis general

TABLA 11. Relación entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la Micro red Metropolitano Puno – 2023.

Pruebas de chi-cuadrado			Significación asintótica (bilateral)
	Valor	Grados de libertad	
Chi-cuadrado de Pearson	7,500 ^a	2	,024
Razón de verosimilitud	8,282	2	,016
Asociación lineal por lineal	5,723	1	,017
N de casos válidos	15		

a. 5 casillas (83,3%) han esperado un recuento inferior a 5. El recuento mínimo esperado es ,20.



Interpretación: El estudio estadístico reveló que el valor estimado de chi-cuadrado (7,500) superó el valor tabular (5,99) con 2 grados de libertad. La prueba es estadísticamente significativa con un margen de error de 0,024, que es inferior al umbral de 0,05. Esto sugiere una fuerte asociación entre el conocimiento de las estrategias de almacenamiento y el cumplimiento de los requisitos de infraestructura. Por tanto, se aprueba la hipótesis alternativa; Los empleados de los servicios farmacéuticos de la Microred Metropolitana de Puno tienen una fuerte correlación entre su conocimiento y adherencia a las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BGP) en el año 2023.



DISCUSIÓN DE RESULTADOS:

Como parte del examen de conocimientos de los individuos que trabajan en los servicios farmacéuticos de la Micro red Metropolitana Puno – 2023 respecto al acatamiento de Óptimas Normas de Almacenaje, se recogieron los siguientes datos, el 40,0% de los trabajadores informan que los servicios de farmacia cumplen parcialmente con los estándares de almacenamiento adecuados (7.500), demuestra que comprender los procedimientos de almacenamiento adecuados está asociado con el cumplimiento, dichos resultados son semejantes al estudio realizado por; Chuquimamani M. Juliaca – 2023, realizó una investigación para ver si había una conexión entre el entendimiento de los procesos por parte del personal del almacén de medicamentos y su cumplimiento de esos protocolos dentro del sistema de salud de San Román. En esta investigación se utilizaron cuestionarios y registros de datos. en términos de información. Los hallazgos sugieren un fuerte vínculo entre el entendimiento y la observancia de los métodos de almacenamiento adecuados.

Se demostró que el cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la Microrred de Salud Metropolitana de Puno está fuertemente correlacionado con el conocimiento de técnicas adecuadas de almacenamiento. El 66,7% de ellos se sitúan en un nivel regular de conocimientos de almacenamiento y declaran que la infraestructura satisface parcialmente, muestra que comprender los procedimientos de almacenamiento adecuados se correlaciona con el cumplimiento de la infraestructura; estos hallazgos están en línea con los de la investigación realizada por Peralta (2019), en su investigación encontró que existía una correspondencia entre el nivel de comprensión de la



infraestructura y la observancia de los estándares adecuados de almacenamiento, cabe mencionar que a medida que crece una variable, la otra también aumenta proporcionalmente, demostrando un vínculo moderado directo.

Las oficinas farmacéuticas de la Microrred de Salud Metropolitana de Puno demostraron una relación significativa entre la familiaridad de los miembros del personal con los procedimientos de almacenamiento adecuados y su cumplimiento de los requisitos de documentación, porque más de la mitad de ellos (el 46,7% para ser exactos) sólo tienen conocimientos superficiales sobre el almacenamiento y afirman que la documentación coincide sólo parcialmente con el resultado calculado, muestra que comprender los procedimientos de almacenamiento adecuados y cumplir los requisitos de documentación van de la mano; los hallazgos están en línea con los de la investigación realizada por Vargas, Hernández y Alvarado en 2021, Los investigadores se propusieron examinar los GSP seguidos por las farmacias y el personal de almacén del Hospital Universitario de Tegucigalpa, en Honduras. Estos resultados representan los porcentajes de cumplimiento: instalaciones, con un 37% destinado a almacenamiento, un 59% al equipo, un 42% a documentación, un 63% a distribución interna y un 53% a personal. En general, está claro que las Buenas Prácticas de Almacenamiento podrían necesitar algo de trabajo si quieren alcanzar su máximo potencial de acatamiento.

El entendimiento de las óptimas normas de almacenaje influye en relación al personal de las oficinas de la Micro red de Salud Metropolitano Puno, porque el 46.7% de los y trabajadores se ubican en el nivel de regular en conocimiento de almacenamiento y ellos manifiestan que el personal cumple parcialmente, la



prueba chi cuadrada calculada (15.000), muestra que el cumplimiento del personal se correlaciona con el conocimiento de los métodos de almacenamiento adecuados; estos hallazgos están en línea con los de la investigación realizada en Chimborazo, Ecuador, en 2021 por Pilla; el objetivo de la farmacia del ambulatorio quirúrgico FIBUSPAM era establecer los mejores procedimientos para la recepción, almacenaje y distribución de fármacos. Con base en estos hallazgos, se sugiere que el personal de farmacia sea responsable de actualizar periódicamente los procedimientos operativos y monitorear su implementación. Esto asegurará que las actividades realizadas en FIBUSPAM sean mejoradas constantemente.

Existe una correlación notable entre las estrategias de gestión de las oficinas farmacéuticas y su conocimiento de los procedimientos de almacenamiento excelentes, como lo demuestra el hecho de que el 40,0% de las oficinas se encuentran en el nivel común de entendimiento de almacenaje. Se calculó chi cuadrado para el valor (7.500), muestra que comprender los procedimientos de almacenamiento adecuados se correlaciona con seguir los protocolos de manipulación; Estos hallazgos están en línea con los de la investigación realizada por Solórzano - 2022; halló que sólo el 20% se adhiere a métodos de almacenamiento aceptables, mientras que el 80% no los cumple. Recibir productos farmacéuticos, dispositivos sanitarios y suministros de salud; almacenar y distribuir estos artículos; documentar su uso; y capacitación del personal eran áreas que podrían haber necesitado una actualización de acuerdo con el plan sugerido.



Se encontró que las oficinas farmacéuticas de la Microrred de Salud Metropolitana de Puno cumplen en gran medida con excelentes estándares de almacenamiento. De acuerdo con los hallazgos de la encuesta antes mencionada, donde el 60,0% de los participantes dijo que las oficinas farmacéuticas cumplen parcialmente con los estándares de almacenamiento adecuados y el 33,3% afirmó que estas oficinas cumplen completamente o están bien equipadas para hacerlo, fue; Huanca – 2021, el estudio tuvo como objetivo conocer el conocimiento del personal de farmacia de la Red de Salud Azángaro sobre los procedimientos adecuados de almacenamiento. Fue un estudio observacional, prospectivo y el método empleado fue un cuestionario de 20 preguntas, diecisiete empleados (56,7%) tienen un grado de especialización excelente, mientras que trece (43,3%) tienen un grado de conocimientos regular, de un total de treinta empleados (100%) del servicio farmacéutico.



CONCLUSIONES

Primera. Se aprueba la hipótesis alternativa. Existe relación entre el entendimiento y la observancia de las BPA, como lo demuestran los hallazgos estadísticos.

Segunda. El cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la Microrred de Salud Metropolitana de Puno se relaciona con el conocimiento de BPA.

Tercera. Existe una fuerte relación entre estar familiarizado con los procedimientos adecuados de almacenamiento y seguir los requisitos de documentación establecidos por las oficinas farmacéuticas.

Cuarta. Existe relación entre el personal y el conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en las oficinas farmacéuticas de la Micro red Metropolitano de Puno.

Quinta. Las estrategias de gestión utilizadas por los consultorios farmacéuticos que forman parte de la Microred de Salud Metropolitana de Puno se relacionan significativamente con el nivel de información sobre las mejores prácticas para la preservación.

Sexta. Las oficinas farmacéuticas que forman parte de la Microred de Salud Metropolitana de Puno cuentan con un alto nivel de cumplimiento de los mejores estándares para el almacenamiento.



RECOMENDACIONES

PRIMERA 1: Al jefe de la oficina de SISMED (Sistema de Información de Precios de Medicamentos) en coordinación con la encargada del área de capacitación de la Red de Salud Puno, implementar programas de formación continua para el equipo, junto con mecanismos de supervisión y monitoreo para asegurar la observancia adecuado de las normativas.

SEGUNDA 2: Al jefe del área de presupuesto y economía de la Red de Salud Puno, considere presentar a Jefatura una propuesta económica para realizar mejoras en la infraestructura.

TERCERA 3: A la jefa del área de capacitación, brindar una instrucción y tutoría en gestión documental, con énfasis en el seguimiento y control de los procedimientos operativos estándar y Manual de oficinas farmacéuticas para garantizar el cumplimiento adecuado.

CUARTA 4: Al personal del área de capacitación se recomienda instaurar mecanismos de monitoreo y evaluación para verificar la implementación efectiva de los conocimientos adquiridos en la práctica diaria.

QUINTA 5: A los docentes encargados de prácticas e internado farmacéutico, implementar un programa integral de instrucción y capacitación dirigido a los estudiantes, enfocado en fortalecer tanto el conocimiento de las mejores normas de almacenaje como los procedimientos operativos estándar.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Vargas M. Nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en un establecimiento farmacéutico de Trujillo, mayo 2021 – mayo 2022. 2022.
2. Escobar M. Almacenaje de medicamentos [Internet]. Cinfasalud. [citado 17 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://cinfasalud.cinfa.com/p/almacenaje-de-medicamentos/>
3. Acosta O. Propuesta de reglamentación técnica para el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en farmacias y botiquines [Internet] [other]. Universidad de El Salvador; 2019 [citado 17 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://ri.ues.edu.sv>
4. Vargas E, Dayanna A, Hernández A, Cruz W. Buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos | Revista de farmacia y amp; Investigación en farmacognosia. 29 de marzo de 2021;9(5):563-72.
5. Pilla A. Implementación de Buenas Prácticas de Recepción, Almacenamiento y Distribución de Medicamentos en la farmacia del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio FIBUSPAM [Internet]. Escuela Superior Politecnica de Chimborazo; 2021 [citado 17 de diciembre de 2023]. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/14749>
6. Madero B, Lainez J, Franco R. Sistema de buenas prácticas de almacenamiento (bpa) opción para el desarrollo y crecimiento de los establecimientos y almacenes farmacéuticos. Obs Econ Latinoam. 2019;(6):1696-8352.
7. Vega A. Gestión De calidad en el proceso de manejo y control de productos farmacéuticos en la Unidad de Medicamentos e insumos médicos del Hospital Básico "La Guadalupana" Ambato. [Internet] [bachelorThesis]. Escuela



- Superior Politécnica de Chimborazo; 2019 [citado 17 de diciembre de 2023].
Disponibile en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/13259>
8. Figueroa A. Nivel de conocimiento y cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en farmacias de la Red Trujillo, 2021 [Internet]. Universidad Cesar Vallejo; 2022 [citado 17 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/90107>
9. Changana M, Guimaray A. Conocimiento de buenas prácticas de almacenamiento, distribución y transporte en estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la universidad Norbert Wiener del tercer año, lima setiembre 2021- abril 2022 [Internet]. universidad Norbert Wiener; 2022 [citado 17 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/8352>
10. Quispe T. Nivel de conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en estudiantes de Farmacia y Bioquímica en periodo de pandemia de Covid-19, Breña 2021. Universidad Interamericana para el Desarrollo2; 2022.
11. Huaman J. Conocimiento y cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en la Farmacia Virgen del Rosario San Juan de Lurigancho – Lima, 2020 [Internet]. Universidad Cesar Vallejo; 2021 [citado 17 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66246>
12. Peralta E. Buenas Prácticas De Almacenamiento Y Disponibilidad De Productos Farmacéuticos En Las Farmacias De Una Micro Red [Internet]. Universidad Cesar Vallejo; 2019 [citado 17 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37731>



13. Solórzano T. Propuesta de mejoramiento de las buenas prácticas de almacenamiento en 5 establecimientos farmacéuticos de la ciudad de Juliaca, 2022. Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt; 2022.
14. Chuquimamani m. Nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento y su relación con el grado de cumplimiento en las farmacias de la red de salud san román, juliaca 2022. [juliaca]: universidad andina nestor caceres velasquez;
15. Huanca C. Nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en el servicio de Farmacia de la Red de Salud Azángaro – Puno, 2021. Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt; 2021.
16. Mamani J, Pérez D. Buenas prácticas de almacenamiento y su relación en la conservación del producto farmacéutico de la Red Asistencial EsSalud, Juliaca, marzo – abril del 2021. [Internet]. Universidad Maria Auxiliadora; 2022 [citado 17 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/handle/20.500.12970/1042>
17. Velasco C. Cercal Group Especialistas en la Industria Farmacéutica. 2023 [citado 17 de diciembre de 2023]. Introducción a las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución. Disponible en: <https://cercal.cl/envinculo/buenas-practicas-de-almacenamiento-y-distribucion/>
18. Gob.pe. Gob.pe. [citado 17 de diciembre de 2023]. Manual de buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/cenares/informes-publicaciones/799794->



manual-de-buenas-practicas-de-almacenamiento-de-productos-farmaceuticos-dispositivos-medicos-y-productos-sanitarios

19. MuniMoyobamba [Internet]. [citado 17 de diciembre de 2023]. Manual de Organización y Funciones (MOF). Disponible en: http://www.munimoyobamba.gob.pe/app/web/doc_gestion/mof.php
20. asefarma [Internet]. 2021 [citado 18 de diciembre de 2023]. Qué es un procedimiento operativo estandarizado - Blog Asefarma. Disponible en: <https://www.asefarma.com/blog-farmacia/procedimiento-operativo-estandarizado>
21. Ministerio de salud pública y asistencia social. Guía de bolsillo- Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos y productos afines [Internet]. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://saludjalapa225.files.wordpress.com/2016/03/1-guia-de-bolsillo-de-bpa.pdf>
22. Especialistas en metrología [Internet]. [citado 18 de diciembre de 2023]. ¿Como controlar condiciones ambientales? Disponible en: <https://www.especialistasenmetrologia.com/por-que-calibrar-con-un-laboratorio-acreditado-5.html>
23. mikel rodriguez. Área de recepción farmacia - Ensayos - Mikel Rodriguez [Internet]. 2018 feb [citado 18 de diciembre de 2023] p. 5. Disponible en: <https://www.clubensayos.com/Ciencia/%C3%81rea-de-recepci%C3%B3n-farmacia/4291642.html>
24. Ministerio de salud. Documento técnico: manual de buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en laboratorios, droguerías, almacenes especializados y



- almacenes aduaneros [Internet]. 2015. Disponible en:
<https://www.minsa.gob.pe/Recursos/OTRANS/08Proyectos/2022/RM%20132-2015-MINSA%20BUENAS%20PRÁCTICAS%20DE%20ALMACENAMIENTO.pdf>
25. Tania Elizabeth. ISSU. 2021 [citado 18 de diciembre de 2023]. Áreas de Farmacia Comunitaria. Disponible en:
https://issuu.com/eli28/docs/organizaci_n
26. Del Arco J, Seisdodos N. Almacenamiento, custodia y conservación de productos en la farmacia. Actualización. Farm Prof. 1 de enero de 2009;23(1):44-7.
27. Castro J. 8 preguntas básicas para realizar un estudio de Mapeo Térmico | QbD [Internet]. Quality By Design. 2021 [citado 18 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.qbd.lat/estudio-de-mapeo-termico/>
28. González M. Gestión de stocks. Farm Prof. 1 de febrero de 2005;19(2):30-3.
29. El personal de mi farmacia [Internet]. Medicine Depot. 2020 [citado 18 de diciembre de 2023]. Disponible en:
<https://medicinedepot.com.mx/2020/09/18/el-personal-de-mi-farmacia/>
30. Guirados J. Control de inventario en farmacias. [Internet]. Cuenti. 2023 [citado 18 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://cuenti.com/software-contable/software-para-droguerias-y-farmacias/control-de-inventario-en-farmacias/>
31. Rodriguez J. Control de inventarios: definición, importancia y sistemas [Internet]. [citado 19 de diciembre de 2023]. Disponible en:
<https://blog.hubspot.es/sales/que-es-control-de-inventarios>



32. Prensa. ¿Qué es la gestión de almacén FEFO / FIFO? • Carbó Collbatallé [Internet]. Carbó Collbatallé. 2021 [citado 19 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://jcarbo.com/es/gestion-de-almacen-fefo-fifo/>
33. Garcia F. La-Respuesta. 2019 [citado 19 de diciembre de 2023]. Que es cuaderno de ocurrencias? – La-Respuesta.com. Disponible en: <https://la-respuesta.com/consejos-utiles/que-es-cuaderno-de-ocurrencias/>
34. Cousillo J. MEDWAVE. 2008 [citado 19 de diciembre de 2023]. Calidad de los medicamentos e importancia para su prescripción. Disponible en: <https://www.medwave.cl/puestadia/aps/1994.html>
35. Tobon O, Usuga A. San Vicente Fundación. 2020 [citado 19 de diciembre de 2023]. La importancia de calificar tu nevera para la conservación de medicamentos. Disponible en: <https://www.sanvicentefundacion.com/blog/para-profesionales-de-la-salud/la-importancia-de-calificar-tu-nevera>
36. MINSA. Centro De Salud Metropolitano Puno en Puno.



ANEXOS



MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO – 2023

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Criterios de valoración	Tipo de variable
<p>GENERAL: PG: ¿Cuál es la relación que existe entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la <u>Micro red</u> Metropolitano Puno – 2023?</p> <p>ESPECIFICOS: PE1: ¿Cuál es la relación que existe entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno? PE2: ¿Cómo se relaciona el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con el cumplimiento de la documentación de las oficinas farmacéuticas</p>	<p>GENERAL: OG: Determinar la relación que existe entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la <u>Micro red</u> Metropolitano Puno – 2023.</p> <p>ESPECIFICOS: OE1: Especificar la relación que existe entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno. OE2: Establecer la relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con el cumplimiento de la documentación de las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno.</p>	<p>GENERAL HG: Existe una relación significativa entre el conocimiento y el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la <u>Micro red</u> Metropolitano Puno – 2023.</p> <p>ESPECIFICAS: HE1: Existe relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y el cumplimiento en la infraestructura de las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno. HE2: La relación es significativa entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con el cumplimiento de la documentación de las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de</p>	<p>VARIABLE 1: 1. Conocimiento</p> <p>VARIABLE 2: 2. Cumplimiento</p>	1.1. Prácticas de almacenamiento	1.1.1. Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento	Regular Bueno	Ordinal
					1.1.2. Documentación	Regular Bueno	Ordinal
					1.1.3. Infraestructura	Regular Bueno	Ordinal
					1.1.4. Equipo administrativo	Regular Bueno	Ordinal
				2.1. Infraestructura	2.1.1. Áreas	No cumple Cumple parcialmente Cumple	Nominal
					2.1.2. Condiciones Sanitarias	No cumple Cumple parcialmente Cumple	Nominal
					2.1.3. Equipamiento y mobiliario	No cumple Cumple parcialmente Cumple	Nominal
				2.2. Documentación	2.2.1. Manual de Operación y funciones	No cumple Cumple parcialmente Cumple	Nominal
	2.2.2. Procedimiento Operativo Estándar	No cumple Cumple parcialmente	Nominal				



de la <u>Micro red</u> de Salud <u>Metropolitano</u>	OE3: Establecer la influencia del	Salud Metropolitano Puno	2.3. Personal	2.3.1. Competencias	Cumple No cumple Cumple parcialmente Cumple
<p>Puno?</p> <p>PE3: ¿Cómo influye el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en el personal de las oficinas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno?</p> <p>PE4: ¿Cómo se relaciona el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con las técnicas de manejo de las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno?</p> <p>PE5: ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno?</p>	<p>conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en relación al personal de las oficinas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno.</p> <p>OE4: Especificar la relación entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con las técnicas de manejo de las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno.</p> <p>OE5: Establecer el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno.</p>	<p>HE3: El conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento tiene una relación significativa respecto al personal de las oficinas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno.</p> <p>HE4: Existe una relación significativa entre el conocimiento de las buenas prácticas de almacenamiento con las técnicas de manejo de las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno.</p> <p>HE5: Existe un grado alto de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en las oficinas farmacéuticas de la <u>Micro red</u> de Salud Metropolitano Puno.</p>	2.4. Técnicas de manejo	<p>2.4.1. Control de inventario</p> <p>2.4.2. Sistema FEFO y FIFO</p> <p>2.4.3. Libro de ocurrencias</p>	<p>No cumple Cumple parcialmente Cumple</p> <p>No cumple Cumple parcialmente Cumple</p> <p>No cumple Cumple parcialmente Cumple</p>



ANEXO N°1. RESOLUCION DE APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 849-2023-D-FCS-UANCV

Juliaca, 13 de setiembre del 2023

VISTOS:

El Oficio N° 149-2023-UI-FCS-UANCV-J emitido por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la copia del acta de Registro de Proyectos de Investigación de fecha 11 de setiembre del 2023, de la EP. Farmacia y Bioquímica;

CONSIDERANDO:

Que, el (la) egresado(a): **LIDIA FERNANDA ANDIA VELAZCO**, ha presentado el Proyecto de Investigación titulado: **CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO - 2023** correspondiente a la línea de investigación: **SALUD PÚBLICA**;

Que, al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la Directiva N° 004-2019-UANCV-VRACD-OI, la Directora de la Unidad de Investigación nominó la sub comisión de evaluación del Proyecto de Investigación, conformada por los siguientes docentes:

- * **Presidente** : **Dra. ELIZABETH VARGAS ONOFRE**
- * **1er. Miembro** : **Dra. MARYLUZ CRUZ COLCA**
- * **2do. Miembro** : **Dra. MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA VILCA**

Que, la sub comisión de evaluación ha decidido aprobar, SIN OBSERVACIONES, el Proyecto de Investigación en mención, y; siendo la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación en concordancia al Reglamento de la Unidad de Investigación, y en uso de las atribuciones que le concede la ley Universitaria 30220, ley de creación de la UANCV 23738 y modificación, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANE D.L. 739, y el Estatuto de la UANCV, a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO - APROBAR, el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** presentado por el (la) egresado(a): **LIDIA FERNANDA ANDIA VELAZCO**, para optar el Título Profesional de **QUÍMICO FARMACÉUTICO**, titulado: **CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO - 2023** con todos los objetivos generales, objetivos específicos, sede de ejecución, cronograma, presupuesto y línea de investigación, registrados en el acta de registro de proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, folio 039;

El Proyecto de Investigación deberá ejecutarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Unidad de Investigación con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO SEGUNDO - RECONOCER, como **ASESOR(A) DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** al(a) Docente Ordinario(a) de la Facultad de Ciencias de la Salud, **M.Sc. MARIA ANTONIETA LOAYZA LOPEZ**.

ARTICULO TERCERO - DISPONER que, La Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Director de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

Distribución: Decanato, EP: Farmacia y Bioquímica Secretaria Académica, Archivo: EVOI

ANEXO N°2. AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Puno

Red de Salud Puno

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Puno, 20 de Setiembre del 2023

OFICIO N° 1940 -2023-D.-RED-DE-SALUD-PUNO J.U.RR. HH/ACAP.

Señor:

M.C. Juan Andrés ORTEGA FLORES
JEFE DE LA MICRO RED METROPOLITANO

PRESENTE. -

ASUNTO : Presentación de Tesista

REFERENCIA : Solicitud del interesado Hoja de Ruta N° 7262
RESOLUCIÓN DECANAL N° 849-2023-D-FCS-UANCV

Tengo a bien dirigirme a usted para presentar a la Srta. ANDIA VELA ZCO LIDIA FERNANDA, egresada de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica y tesista de la "Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez", solicita recabar datos para la ejecución de su Proyecto de Tesis titulado:

CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO - 2023

Para ello deberá brindarle las facilidades. Teniendo en cuenta si se presentará algún inconveniente en la salud de la tesista o del personal a quienes se sometan en este estudio de investigación será RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA de la tesista, para lo cual deberá presentar una carta de compromiso al EE.SS.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

M.R. HAYDEL CARRASCO MONTAGUESA
DIRECTORA EJECUTIVA IRI
RED DE SALUD PUNO
CMP. 44067



HBM/IYVC
Cc. Interesada (a) ()
Cc. Arch. ()
ÁREA DE CAPACITACIÓN
US/RRH
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

M.C. JUAN ANDRÉS ORTEGA FLORES
MÉDICO CIRUJANO
CMP. 27299

05.10.2023



ANEXO N°3. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, RUBÉN RAMOS ZAPANA
Con documento de identidad N° 25729105 de profesión QUÍMICO FARMACÉUTICO con grado de MAGISTER Mención INVESTIGACIÓN ejerciendo actualmente como INVESTIGADOR Y ASESOR EN TEMAS FARMACÉUTICOS DEL C.Q.F.P.

Por medio de la presente hago constatar que he revisado con fines de validación los instrumentos que son aptos para la aplicación en el trabajo de investigación titulado "Conocimiento en relación al cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la micro red metropolitano puno – 2023".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

	1= muy deficiente	2= deficiente	3=regular	4= bueno	5= muy bueno
Congruencia de ítems				X	
Pertinencia				X	

Fecha: 20 de julio del 2023

Firma y post firma Dr. Rubén Ramos Zapana
Farmacéutico Clínico- UNMSM -Lima
C.Q.F.P. 12566

DNI N° 25729105



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario respecto al trabajo; proceda usted marcar con un aspa el casillero que crea conveniente, de acuerdo a su experiencia y criterio, denotando si el instrumento cuenta con los requisitos mínimos para una investigación, al que le mostramos, agradeciendo.

Para la aplicación de este cuestionario, se tomó como guía el instrumento de A. Figueroa- 2022 en el cual se clasifica en niveles según el puntaje obtenido:

- Bueno: de 8 a 10 puntos.
- Regular: de 4 a 7 puntos.
- Malo: de 0 a 3 puntos.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:
1= MUY DEFICIENTE 2=DEFICIENTE 3=REGULAR 4=BUENO 5=MUY BUENO

VARIABLE CONOCIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

Dimensión: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
1. La finalidad del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento es: a) Garantizar que los medicamentos y dispositivos médicos se almacenen y se distribuyan de conformidad con los estándares de calidad con los que fueron elaborados. b) Tener una organización que garantice el buen aspecto de la farmacia. c) Conservar el envase de los medicamentos, evitar demoras en la dispensación y mantener el orden en la oficina farmacéutica.				X	
2. El área de almacenamiento depende de: a) Cantidad de medicamentos y alimentos a almacenar; cantidad de mobiliarios en desuso del centro de salud. b) Volumen y cantidad de productos a almacenar; frecuencia de adquisiciones y rotación de los productos; condiciones especiales de almacenamiento (cadena de frío, temperatura, luz y humedad). c) Espacio disponible en el centro de Salud, organización de la oficina farmacéutica y condiciones de almacenamiento (cadena de frío, temperatura, luz y humedad)				X	
3. El almacén debe contar con las siguientes áreas: a) Área de recepción, área de almacenamiento, área de embalaje y despacho, área administrativa. b) Las áreas de cuarentena y para producto de baja y devueltos, deben estar adecuadamente identificadas. c) A y B son correctas.			X	X	
4. Para la ubicación de los productos en el almacén, se debe considerar: a) Un sistema que garantice la correcta ubicación y distribución de los productos, tales como: fijo, fluido y semifluido. b) Un sistema de ubicación gracias al cual se realizará la clasificación de los productos para su almacenamiento, teniendo en cuenta la clase terapéutica, orden alfabético, forma farmacéutica, código de artículo, otros.				X	



c) A y B son correctas				X	
5. En la recepción:				X	
a) Se debe confrontar los documentos presentados por el proveedor que acompañan al producto, con el requerimiento u orden de compra				X	
b) Al momento de la recepción, se verificará la cantidad recibida y se realizará una inspección de las características externas de una muestra representativa del producto.				X	
c) A y B son correctas.					
6. Sobre el retiro del mercado:				X	
a) Los productos sujetos a retiro o devoluciones según, se deben almacenar en un lugar seguro y separado, hasta que se determine su destino final.				X	
b) Se debe contar con registros, que consignen información suficiente para la recuperación del producto, solo a nivel de clientes mayoristas.				X	
c) El retiro del producto puede realizarse en un plazo de hasta 30 días hábiles.				X	
7. La documentación es fundamental para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento. Tiene por objeto:				X	
a) Llevar registro de las existencias de productos almacenados, este documento debe ser accesible solo para el Químico Farmacéutico.				X	
b) Ser guía de tareas rutinarias del Químico Farmacéutico.				X	
c) Especificar los procedimientos de cada etapa del Sistema de Almacenamiento, los registros de su ejecución y las funciones del personal involucrado.				X	
8. El Manual de Organización y Funciones y los Procedimientos específicos deben ser conocidos y accesibles para:				X	
a) Químico Farmacéutico.				X	
b) Director Técnico.				X	
c) Personal involucrado en el sistema de almacenamiento.				X	
9. Sobre los estantes y Parihuelas:				X	
a) De no contar con ellos se deben colocar los productos de mayor peso directamente en el piso.				X	
b) Deben guardar entre sí una distancia adecuada para facilitar el manejo de los productos y estar colocados a una distancia mínima de 30 cm.				X	
c) A y B son correctas.				X	
10. Sobre el control de existencias:				X	
a) Se debe realizar inventarios periódicos.				X	
b) Nos sirve para: verificar las existencias, las pérdidas, las condiciones de almacenamiento, identificar los excedentes, controlar la fecha de vencimiento de los productos y planificar futuras adquisiciones.				X	
c) A y B son correctas.				X	
OBSERVACIONES: <i>Ninguna</i>					



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de dos instrumentos para investigación, del proyecto titulado: Conocimiento en relación al cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la micro red metropolitana puno – 2023.

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario respecto al trabajo, proceda usted marcar con un aspa el casillero que crea conveniente, de acuerdo a su experiencia y criterio, denotando si el instrumento cuenta con los requisitos mínimos para una investigación, al que le mostramos, agradeciendo.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= MUY DEFICIENTE 2=DEFICIENTE 3=REGULAR 4=BUENO 5=MUY BUENO

VARIABLE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

DIMENSIÓN: INFRAESTRUCTURA	1	2	3	4	5
1. ¿Cuenta con áreas separadas delimitadas o definidas: recepción, almacenamiento, despacho, administrativa y de baja o rechazados?				X	
2. ¿Las áreas de almacenamiento tienen dimensiones apropiadas que permitan una organización correcta de los insumos y productos?			X		
3. ¿El tamaño de la oficina farmacéutica está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar?			X		
4. ¿Las paredes son de fácil limpieza?			X		
5. ¿Los techos son de material que no permiten el paso de rayos solares ni de acumulación de calor?				X	
6. ¿Los pisos son de concreto, superficie lisa y nivelados?				X	
7. ¿Tiene una adecuada iluminación? Artificial /Natural				X	
8. ¿Tiene una adecuada circulación interna de aire? Artificial /Natural				X	
9. ¿Lleva un registro de temperatura/ humedad?				X	
10. ¿La temperatura es controlada, verificándose que se encuentra entre 15° - 25°C y nunca más de 30°C?			X		
11. ¿Las áreas se encuentran limpias, libres de desechos acumulados, insectos y otros animales?			X	X	
12. ¿Tiene estantes y armaros en número suficiente para almacenar correctamente los productos,				X	
13. ¿Ningún producto está colocado directamente en el piso?				X	
14. ¿La distancia entre estantes facilita el movimiento de los dispensadores y la manipulación del producto?				X	
15. ¿Cuentan con un refrigerador para almacenar solo los productos farmacéuticos y dispositivos médicos que lo requieran?			X		
16. ¿Cuentan con un registro que consigna el número de lote y fecha de vencimiento de los productos?				X	
17. ¿Cuenta con servicio higiénico separado, del área de almacenamiento?				X	
DIMENSIÓN: DOCUMENTACIÓN	1	2	3	4	5
18. ¿Cuenta con manual de organización y funciones vigente y aprobado?				X	
19. ¿Cuentan con procedimientos operativos escritos, aprobados y validados con sus respectivos formatos?				X	
20. ¿Cuenta con el archivo de los documentos referentes a todas las compras, recepciones, controles, despachos de productos, exámenes médicos y otros?				X	
21. ¿Cuentan con los manuales de buenas prácticas que deben cumplir las oficinas farmacéuticas?				X	



DIMENSIÓN: PERSONAL					
	1	2	3	4	5
22. ¿El personal nuevo es entrenado antes de iniciar su trabajo? ¿Se registra?			X		
23. ¿El personal cuenta con capacitación permanente?				X	
24. Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódicos al personal? ¿Se documenta?			X		
DIMENSIÓN: TÉCNICAS DE MANEJO					
	1	2	3	4	5
25. ¿El orden de los productos en los anaqueles se ha hecho en base a laboratorio, orden alfabético, mecanismo de acción u otro?				X	
26. ¿Lleva un control de inventario permanente?				X	
27. ¿Se realiza un inventario de los productos retirados y se anota en el libro de ocurrencias?				X	
28. ¿Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FIFO o FEFO?			X		
29. ¿En el área de recepción se revisa el Cumplimiento de las especificaciones: Nombre, Lote, Presentación, Fecha de Vencimiento, Empaque, Forma Farmacéutica, Registro Sanitario y condiciones de almacenamiento?				X	
30. Cuenta con el libro de Ocurrencias y se encuentra actualizado?				X	
OBSERVACIONES:					
NINGUNA					



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Junier Americo Aliaga Quispe.....
 Con documento de identidad N° 41399967, de profesión Químico.....
Farmacéutico con grado de Mención
 ejerciendo actualmente como Responsable Almacén.....
SISMED.....

Por medio de la presente hago constatar que he revisado con fines de validación los instrumentos que son aptos para la aplicación en el trabajo de investigación titulado "Conocimiento en relación al cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la micro red metropolitana puno – 2023".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

	1= muy deficiente	2= deficiente	3=regular	4= bueno	5= muy bueno
Congruencia de ítems				X	
Pertinencia				X	

Fecha: 19-07-2023



[Handwritten Signature]

Firma y post firma

DNI N°

41399967



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario respecto al trabajo, proceda usted marcar con un aspa el casillero que crea conveniente, de acuerdo a su experiencia y criterio, denotando si el instrumento cuenta con los requisitos mínimos para una investigación, al que le mostramos, agradeciendo.

Para la aplicación de este cuestionario, se tomó como guía el instrumento de A. Figueroa- 2022 en el cual se clasifica en niveles según el puntaje obtenido:

Bueno: de 8 a 10 puntos.

Regular: de 4 a 7 puntos.

Malo: de 0 a 3 puntos.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde.

1= MUY DEFICIENTE 2=DEFICIENTE 3=REGULAR 4=BUENO 5=MUY BUENO

VARIABLE CONOCIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

Dimensión: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
1. La finalidad del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento es: a) Garantizar que los medicamentos y dispositivos médicos se almacenen y se distribuyan de conformidad con los estándares de calidad con los que fueron elaborados. b) Tener una organización que garantice el buen aspecto de la farmacia. c) Conservar el envase de los medicamentos, evitar demoras en la dispensación y mantener el orden en la oficina farmacéutica.				X	
2. El área de almacenamiento depende de: a) Cantidad de medicamentos y alimentos a almacenar; cantidad de mobiliarios en desuso del centro de salud. b) Volumen y cantidad de productos a almacenar, frecuencia de adquisiciones y rotación de los productos; condiciones especiales de almacenamiento (cadena de frío, temperatura, luz y humedad). c) Espacio disponible en el centro de Salud, organización de la oficina farmacéutica y condiciones de almacenamiento (cadena de frío, temperatura, luz y humedad)				X	
3. El almacén debe contar con las siguientes áreas: a) Área de recepción, área de almacenamiento, área de embalaje y despacho, área administrativa. b) Las áreas de cuarentena y para producto de baja y devueltos, deben estar adecuadamente identificadas. c) A y B son correctas.				X	
4. Para la ubicación de los productos en el almacén, se debe considerar: a) Un sistema que garantice la correcta ubicación y distribución de los productos, tales como: fijo, fluido y semifluido. b) Un sistema de ubicación gracias al cual se realizará la clasificación de los productos para su almacenamiento, teniendo en cuenta la clase terapéutica, orden alfabético, forma farmacéutica, código de artículo, otros.				X	



c) A y B son correctas					
<p>5. En la recepción:</p> <p>a) Se debe confrontar los documentos presentados por el proveedor que acompañan al producto, con el requerimiento u orden de compra</p> <p>b) Al momento de la recepción, se verificará la cantidad recibida y se realizará una inspección de las características externas de una muestra representativa del producto.</p> <p>c) A y B son correctas.</p>			X		
<p>6. Sobre el retiro del mercado:</p> <p>a) Los productos sujetos a retiro o devoluciones según, se deben almacenar en un lugar seguro y separado, hasta que se determine su destino final.</p> <p>b) Se debe contar con registros, que consigne información suficiente para la recuperación del producto, solo a nivel de clientes mayoristas.</p> <p>c) El retiro del producto puede realizarse en un plazo de hasta 30 días hábiles.</p>			X		
<p>7. La documentación es fundamental para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento. Tiene por objeto:</p> <p>a) Llevar registro de las existencias de productos almacenados, este documento debe ser accesible solo para el Químico Farmacéutico.</p> <p>b) Ser guía de tareas rutinarias del Químico Farmacéutico.</p> <p>c) Especificar los procedimientos de cada etapa del Sistema de Almacenamiento, los registros de su ejecución y las funciones del personal involucrado.</p>			X		
<p>8. El Manual de Organización y Funciones y los Procedimientos específicos deben ser conocidos y accesibles para:</p> <p>a) Químico Farmacéutico.</p> <p>b) Director Técnico.</p> <p>c) Personal involucrado en el sistema de almacenamiento.</p>			X		
<p>9. Sobre los estantes y Parihuelas:</p> <p>a) De no contar con ellos se deben colocar los productos de mayor peso directamente en el piso.</p> <p>b) Deben guardar entre sí una distancia adecuada para facilitar el manejo de los productos y estar colocados a una distancia mínima de 30 cm.</p> <p>c) A y B son correctas.</p>			X		
<p>10. Sobre el control de existencias:</p> <p>a) Se debe realizar inventarios periódicos.</p> <p>b) Nos sirve para: verificar las existencias, las pérdidas, las condiciones de almacenamiento, identificar los excedentes, controlar la fecha de vencimiento de los productos y planificar futuras adquisiciones.</p> <p>c) A y B son correctas.</p>			X		
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>_____</p>					

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de dos instrumentos para investigación, del proyecto titulado: Conocimiento en relación al cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la micro red metropolitana puno – 2023.

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario respecto al trabajo; proceda usted marcar con un aspa el casillero que crea conveniente, de acuerdo a su experiencia y criterio, denotando si el instrumento cuenta con los requisitos mínimos para una investigación, al que le mostramos, agradeciendo.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde.

1= MUY DEFICIENTE 2=DEFICIENTE 3=REGULAR 4=BUENO 5=MUY BUENO

VARIABLE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

DIMENSIÓN: INFRAESTRUCTURA	1	2	3	4	5
1. ¿Cuenta con áreas separadas delimitadas o definidas: recepción, almacenamiento, despacho, administrativa y de baja o rechazados?				X	
2. ¿Las áreas de almacenamiento tienen dimensiones apropiadas que permitan una organización correcta de los insumos y productos?				X	
3. ¿El tamaño de la oficina farmacéutica está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar?					X
4. ¿Las paredes son de fácil limpieza?					X
5. ¿Los techos son de material que no permiten el paso de rayos solares ni de acumulación de calor?				X	
6. ¿Los pisos son de concreto, superficie lisa y nivelados?				X	
7. ¿Tiene una adecuada iluminación? Artificial /Natural				X	
8. ¿Tiene una adecuada circulación interna de aire? Artificial /Natural				X	
9. ¿Lleva un registro de temperatura/ humedad?					X
10. ¿La temperatura es controlada, verificándose que se encuentra entre 15° - 25°C y nunca más de 30°C?					X
11. ¿Las áreas se encuentran limpias, libres de desechos acumulados, insectos y otros animales?				X	
12. ¿Tiene estantes y armarios en número suficiente para almacenar correctamente los productos,				X	
13. ¿Ningún producto está colocado directamente en el piso?			X		
14. ¿La distancia entre estantes facilita el movimiento de los dispensadores y la manipulación del producto?				X	
15. ¿Cuentan con un refrigerador para almacenar solo los productos farmacéuticos y dispositivos médicos que lo requieran?					X
16. ¿Cuentan con un registro que consigna el número de lote y fecha de vencimiento de los productos?				X	
17. ¿Cuenta con servicio higiénico separado, del área de almacenamiento?			X		
DIMENSIÓN: DOCUMENTACIÓN	1	2	3	4	5
18. ¿Cuenta con manual de organización y funciones vigente y aprobado?					X
19. ¿Cuentan con procedimientos operativos escritos, aprobados y validados con sus respectivos formatos?					X
20. ¿Cuenta con el archivo de los documentos referentes a todas las compras, recepciones, controles, despachos de productos, exámenes médicos y otros?				X	
21. ¿Cuentan con los manuales de buenas prácticas que deben cumplir las oficinas farmacéuticas?				X	



DIMENSIÓN: PERSONAL	1	2	3	4	5
22. ¿El personal nuevo es entrenado antes de iniciar su trabajo? ¿Se registra?				X	
23. ¿El personal cuenta con capacitación permanente?				X	
24. Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódicos al personal? ¿Se documenta?			X		
DIMENSIÓN: TÉCNICAS DE MANEJO	1	2	3	4	5
25. ¿El orden de los productos en los anaqueles se ha hecho en base a laboratorio, orden alfabético, mecanismo de acción u otro?				X	
26. ¿Lleva un control de inventario permanente?			X		
27. ¿Se realiza un inventario de los productos retirados y se anota en el libro de ocurrencias?			X		
28. ¿Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FIFO o FEFO?				X	
29. ¿En el área de recepción se revisa el Cumplimiento de las especificaciones: Nombre, Lote, Presentación, Fecha de Vencimiento, Empaque, Forma Farmacéutico, Registro Sanitario y condiciones de almacenamiento?				X	
30. Cuenta con el libro de Ocurrencias y se encuentra actualizado?				X	
OBSERVACIONES:					



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Jose Miguel Castillo Pardo
Con documento de identidad N° 01217141 de profesión Químico
Farmacéutico con grado de M.S.c. Mención Farmacéutica
ejerciendo actualmente como Docente Universidad
Nacional del Altiplano - Puno Trujillo Perú

Por medio de la presente hago constatar que he revisado con fines de validación los instrumentos que son aptos para la aplicación en el trabajo de investigación titulado "Conocimiento en relación al cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la micro red metropolitana puno – 2023".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

	1= muy deficiente	2= deficiente	3=regular	4= bueno	5= muy bueno
Congruencia de ítems				X	
Pertinencia				X	

Fecha: 18 de Julio del 2023

Firma y post firma

DNI N° 01217141



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario respecto al trabajo, proceda usted marcar con un aspa el casillero que crea conveniente, de acuerdo a su experiencia y criterio, denotando si el instrumento cuenta con los requisitos mínimos para una investigación, al que le mostramos, agradeciendo.

Para la aplicación de este cuestionario, se tomó como guía el instrumento de A. Figueroa- 2022 en el cual se clasifica en niveles según el puntaje obtenido:

- Bueno: de 8 a 10 puntos.
- Regular: de 4 a 7 puntos.
- Malo: de 0 a 3 puntos.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:
1= MUY DEFICIENTE 2=DEFICIENTE 3=REGULAR 4=BUENO 5=MUY BUENO

VARIABLE CONOCIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

Dimensión: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
1. La finalidad del Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento es: a) Garantizar que los medicamentos y dispositivos médicos se almacenen y se distribuyan de conformidad con los estándares de calidad con los que fueron elaborados. b) Tener una organización que garantice el buen aspecto de la farmacia. c) Conservar el envase de los medicamentos, evitar demoras en la dispensación y mantener el orden en la oficina farmacéutica.				X	
2. El área de almacenamiento depende de: a) Cantidad de medicamentos y alimentos a almacenar; cantidad de mobiliarios en desuso del centro de salud. b) Volumen y cantidad de productos a almacenar; frecuencia de adquisiciones y rotación de los productos; condiciones especiales de almacenamiento (cadena de frío, temperatura, luz y humedad). c) Espacio disponible en el centro de Salud, organización de la oficina farmacéutica y condiciones de almacenamiento (cadena de frío, temperatura, luz y humedad)					X
3. El almacén debe contar con las siguientes áreas: a) Área de recepción, área de almacenamiento, área de embalaje y despacho, área administrativa. b) Las áreas de cuarentena y para producto de baja y devueltos, deben estar adecuadamente identificadas. c) A y B son correctas.			X		
4. Para la ubicación de los productos en el almacén, se debe considerar: a) Un sistema que garantice la correcta ubicación y distribución de los productos, tales como: fijo, fluido y semifluido. b) Un sistema de ubicación gracias al cual se realizará la clasificación de los productos para su almacenamiento, teniendo en cuenta la clase terapéutica, orden alfabético, forma farmacéutica, código de artículo, otros.				X	



c) A y B son correctas					
5. En la recepción: a) Se debe confrontar los documentos presentados por el proveedor que acompañan al producto, con el requerimiento u orden de compra b) Al momento de la recepción, se verificará la cantidad recibida y se realizará una inspección de las características externas de una muestra representativa del producto. c) A y B son correctas.					X
6. Sobre el retiro del mercado: a) Los productos sujetos a retiro o devoluciones según, se deben almacenar en un lugar seguro y separado, hasta que se determine su destino final. b) Se debe contar con registros, que consignen información suficiente para la recuperación del producto, solo a nivel de clientes mayoristas. c) El retiro del producto puede realizarse en un plazo de hasta 30 días hábiles.				X	
7. La documentación es fundamental para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento. Tiene por objeto: a) Llevar registro de las existencias de productos almacenados, este documento debe ser accesible solo para el Químico Farmacéutico. b) Ser guía de tareas rutinarias del Químico Farmacéutico. c) Especificar los procedimientos de cada etapa del Sistema de Almacenamiento, los registros de su ejecución y las funciones del personal involucrado.				X	
8. El Manual de Organización y Funciones y los Procedimientos específicos deben ser conocidos y accesibles para: a) Químico Farmacéutico. b) Director Técnico. c) Personal involucrado en el sistema de almacenamiento.					X
9. Sobre los estantes y Parihuelas: a) De no contar con ellos se deben colocar los productos de mayor peso directamente en el piso. b) Deben guardar entre sí una distancia adecuada para facilitar el manejo de los productos y estar colocados a una distancia mínima de 30 cm. c) A y B son correctas.				X	
10. Sobre el control de existencias: a) Se debe realizar inventarios periódicos. b) Nos sirve para: verificar las existencias, las pérdidas, las condiciones de almacenamiento, identificar los excedentes, controlar la fecha de vencimiento de los productos y planificar futuras adquisiciones. c) A y B son correctas.				X	
OBSERVACIONES:					



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de dos instrumentos para investigación, del proyecto titulado: Conocimiento en relación al cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la micro red metropolitana puno – 2023.

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario respecto al trabajo, proceda usted marcar con un aspa el casillero que crea conveniente, de acuerdo a su experiencia y criterio, denotando si el instrumento cuenta con los requisitos mínimos para una investigación, al que le mostramos, agradeciendo.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde.

1= MUY DEFICIENTE 2=DEFICIENTE 3=REGULAR 4=BUENO 5=MUY BUENO

VARIABLE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

DIMENSIÓN: INFRAESTRUCTURA	1	2	3	4	5
1. ¿Cuenta con áreas separadas delimitadas o definidas: ¿recepción, almacenamiento, despacho, administrativa y de baja o rechazados?				X	
2. ¿Las áreas de almacenamiento tienen dimensiones apropiadas que permitan una organización correcta de los insumos y productos?			X		
3. ¿El tamaño de la oficina farmacéutica está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar?			X		
4. ¿Las paredes son de fácil limpieza?			X		
5. ¿Los techos son de material que no permiten el paso de rayos solares ni de acumulación de calor?				X	
6. ¿Los pisos son de concreto, superficie lisa y nivelados?				X	
7. ¿Tiene una adecuada iluminación? Artificial /Natural				X	
8. ¿Tiene una adecuada circulación interna de aire? Artificial /Natural				X	
9. ¿Lleva un registro de temperatura/ humedad?				X	
10. ¿La temperatura es controlada, verificándose que se encuentra entre 15° - 25°C y nunca más de 30°C?			X		
11. ¿Las áreas se encuentran limpias, libres de desechos acumulados, insectos y otros animales?			X	X	
12. ¿Tiene estantes y armaros en número suficiente para almacenar correctamente los productos,				X	
13. ¿Ningún producto está colocado directamente en el piso?				X	
14. ¿La distancia entre estantes facilita el movimiento de los dispensadores y la manipulación del producto?				X	
15. ¿Cuentan con un refrigerador para almacenar solo los productos farmacéuticos y dispositivos médicos que lo requieran?			X		
16. ¿Cuentan con un registro que consigna el número de lote y fecha de vencimiento de los productos?				X	
17. ¿Cuenta con servicio higiénico separado, del área de almacenamiento?				X	
DIMENSIÓN: DOCUMENTACIÓN	1	2	3	4	5
18. ¿Cuenta con manual de organización y funciones vigente y aprobado?				X	
19. ¿Cuentan con procedimientos operativos escritos, aprobados y validados con sus respectivos formatos?				X	
20. ¿Cuenta con el archivo de los documentos referentes a todas las compras, recepciones, controles, despachos de productos, exámenes médicos y otros?				X	
21. ¿Cuentan con los manuales de buenas prácticas que deben cumplir las oficinas farmacéuticas?				X	



DIMENSIÓN: PERSONAL					
	1	2	3	4	5
22. ¿El personal nuevo es entrenado antes de iniciar su trabajo? ¿Se registra?				X	
23. ¿El personal cuenta con capacitación permanente?					X
24. Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódicos al personal? ¿Se documenta?				X	
DIMENSIÓN: TÉCNICAS DE MANEJO					
	1	2	3	4	5
25. ¿El orden de los productos en los anaqueles se ha hecho en base a laboratorio, orden alfabético, mecanismo de acción u otro?				X	
26. ¿Lleva un control de inventario permanente?					X
27. ¿Se realiza un inventario de los productos retirados y se anota en el libro de ocurrencias?				X	
28. ¿Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FIFO o FEFO?				X	
29. ¿En el área de recepción se revisa el Cumplimiento de las especificaciones: Nombre, Lote, Presentación, Fecha de Vencimiento, Empaque, Forma Farmacéutico, Registro Sanitario y condiciones de almacenamiento?					X
30. Cuenta con el libro de Ocurrencias y se encuentra actualizado?				X	
OBSERVACIONES:					



ANEXO N°4. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: Conocimiento en relación al cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la micro red metropolitana puno – 2023; el cual permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal motivo acudo a Ud. Para que apelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida por su intervención.

Centro de Salud:

Cargo:

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marque la respuesta según corresponda.

Cumple:01 puntos No cumple:00 puntos Total: 30 puntos

DIMENSIÓN	PREGUNTAS	CUMPLE	Cumple parcialment e	No cumple
Infraestructura	1. ¿Cuenta con áreas separadas delimitadas o definidas: ¿recepción, almacenamiento, despacho, administrativa y de baja o rechazados?			
	2. ¿Las áreas de almacenamiento tienen dimensiones apropiadas que permitan una organización correcta de los insumos y productos?			
	3. ¿El tamaño de la oficina farmacéutica está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar?			
	4. ¿Las paredes son de fácil limpieza?			
	5. ¿Los techos son de material que no permiten el paso de rayos solares ni de acumulación de calor?			
	6. ¿Los pisos son de concreto, superficie lisa y nivelados?			
	7. ¿Tiene una adecuada iluminación? Artificial /Natural			
	8. ¿Tiene una adecuada circulación interna de aire? Artificial /Natural			
	9. ¿Lleva un registro de temperatura/humedad?			
	10. ¿La temperatura es controlada, verificándose que se encuentra entre 15° - 25°C y nunca más de 30°C?			
	11. ¿Las áreas se encuentran limpias, libres de desechos acumulados, insectos y otros animales?			
	12. ¿Tiene estantes y armarios en número suficiente para almacenar correctamente los productos,			
	13. ¿Ningún producto está colocado directamente en el piso?			
	14. ¿La distancia entre estantes facilita el movimiento de los dispensadores y la manipulación del producto?			
	15. ¿Cuentan con un refrigerador para almacenar solo los productos farmacéuticos y dispositivos médicos que lo requieran?			
	16. ¿Cuentan con un registro que consigna el número de lote y fecha de vencimiento de los productos?			
	17. ¿Cuenta con servicio higiénico separado, del área de almacenamiento?			
Documentación	18. ¿Cuenta con manual de organización y funciones vigente y aprobado?			



5. En la recepción:
 - a) Se debe confrontar los documentos presentados por el proveedor que acompañan al producto, con el requerimiento u orden de compra
 - b) Al momento de la recepción, se verificará la cantidad recibida y se realizará una inspección de las características externas de una muestra representativa del producto.
 - c) A y B son correctas.
6. Sobre el retiro del mercado:
 - a) Los productos sujetos a retiro o devoluciones según, se deben almacenar en un lugar seguro y separado, hasta que se determine su destino final.
 - b) Se debe contar con registros, que consignen información suficiente para la recuperación del producto, solo a nivel de clientes mayoristas.
 - c) El retiro del producto puede realizarse en un plazo de hasta 30 días hábiles.
7. La documentación es fundamental para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento. Tiene por objeto:
 - a) Llevar registro de las existencias de productos almacenados, este documento debe ser accesible solo para el Químico Farmacéutico.
 - b) Ser guía de tareas rutinarias del Químico Farmacéutico.
 - c) Especificar los procedimientos de cada etapa del Sistema de Almacenamiento, los registros de su ejecución y las funciones del personal involucrado.
8. El Manual de Organización y Funciones y los Procedimientos específicos deben ser conocidos y accesibles para:
 - a) Químico Farmacéutico.
 - b) Director Técnico.
 - c) Personal involucrado en el sistema de almacenamiento.
9. Sobre los estantes y Parihuelas:
 - a) De no contar con ellos se deben colocar los productos de mayor peso directamente en el piso.
 - b) Deben guardar entre sí una distancia adecuada para facilitar el manejo de los productos y estar colocados a una distancia mínima de 30 cm.
 - c) A y B son correctas.
10. Sobre el control de existencias:
 - a) Se debe realizar inventarios periódicos.
 - b) Nos sirve para: verificar las existencias, las pérdidas, las condiciones de almacenamiento, identificar los excedentes, controlar la fecha de vencimiento de los productos y planificar futuras adquisiciones.
 - c) A y B son correctas.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



CUESTIONARIO

Este instrumento servirá para el desarrollo de la tesis titulada: Conocimiento en relación al cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en el personal que labora en los servicios de farmacia de la micro red metropolitana puno – 2023; el cual permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis.

Centro de Salud:

Título del cuestionario: Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento.

DIMENSIÓN	PREGUNTAS	TOTAL	PARCIAL	NO CUMPLE
Infraestructura	1. ¿Cuenta con áreas separadas delimitadas o definidas: ¿recepción, almacenamiento, despacho, administrativa y de baja o rechazados?			
	2. ¿Las áreas de almacenamiento tienen dimensiones apropiadas que permitan una organización correcta de los insumos y productos?			
	3. ¿El tamaño de la oficina farmacéutica está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar?			
	4. ¿Las paredes son de fácil limpieza?			
	5. ¿Los techos son de material que no permiten el paso de rayos solares ni de acumulación de calor?			
	6. ¿Los pisos son de concreto, superficie lisa y nivelados?			
	7. ¿Tiene una adecuada iluminación? Artificial /Natural			
	8. ¿Tiene una adecuada circulación interna de aire? Artificial /Natural			
	9. ¿Lleva un registro de temperatura/humedad?			
	10. ¿La temperatura es controlada, verificándose que se encuentra entre 15° - 25°C y nunca más de 30°C?			
	11. ¿Las áreas se encuentran limpias, libres de desechos acumulados, insectos y otros animales?			
	12. ¿Tiene estantes y armarios en número suficiente para almacenar correctamente los productos,			
	13. ¿Ningún producto está colocado directamente en el piso?			
	14. ¿La distancia entre estantes facilita el movimiento de los dispensadores y la manipulación del producto?			
	15. ¿Cuentan con un refrigerador para almacenar solo los productos farmacéuticos y dispositivos médicos que lo requieran?			
	16. ¿Cuentan con un registro que consigna el número de lote y fecha de vencimiento de los productos?			
	17. ¿Cuenta con servicio higiénico separado, del área de almacenamiento?			
Documentación	18. ¿Cuenta con manual de organización y funciones vigente y aprobado?			

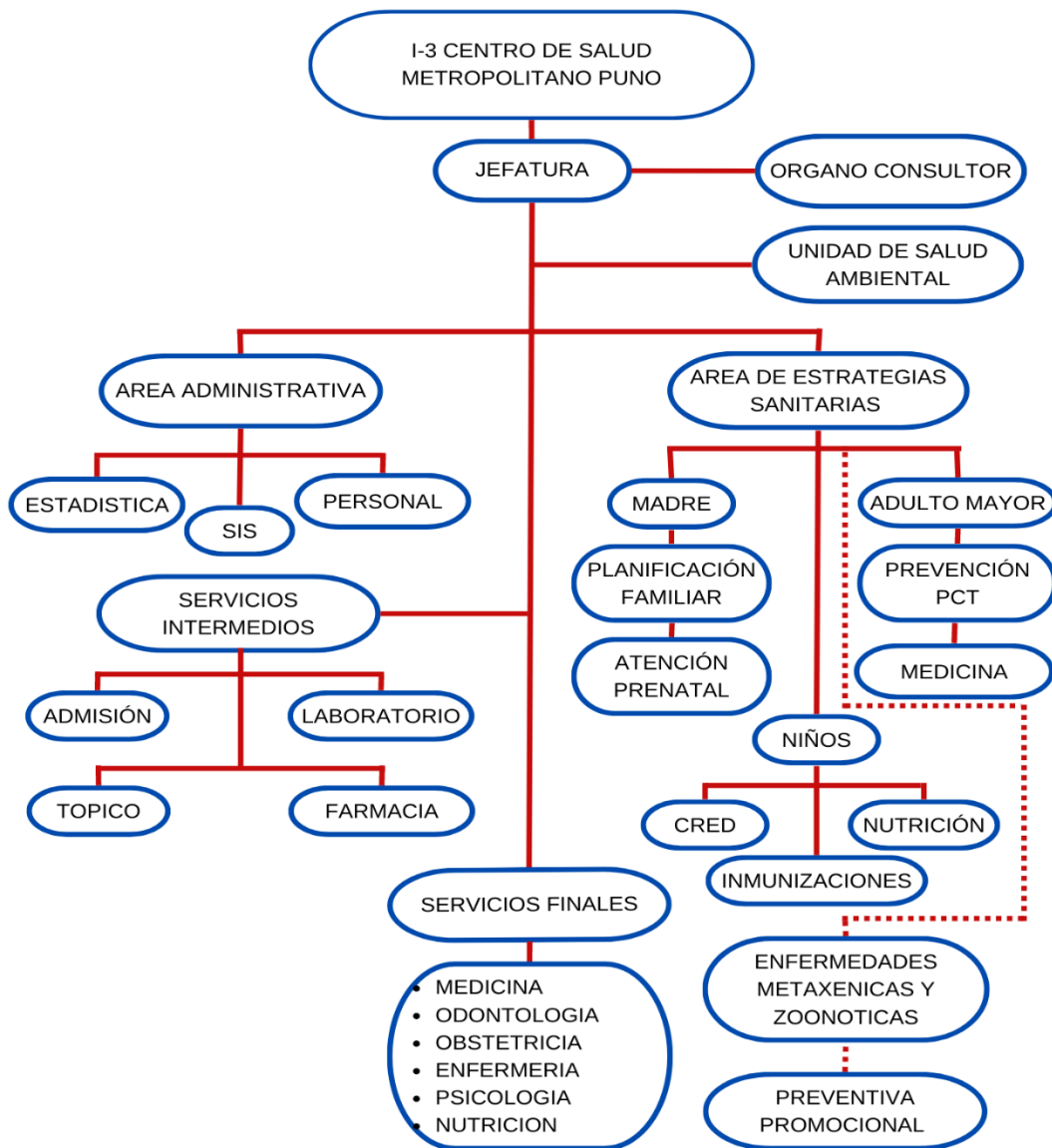


	19. ¿Cuentan con procedimientos operativos escritos, aprobados y validados con sus respectivos formatos?			
	20. ¿Cuenta con el archivo de los documentos referentes a todas las compras, recepciones, controles, despachos de productos, exámenes médicos y otros?			
	21. ¿Cuentan con los manuales de buenas prácticas que deben cumplir las oficinas farmacéuticas?			
Personal	22. ¿El personal nuevo es entrenado antes de iniciar su trabajo? ¿Se registra?			
	23. ¿El personal cuenta con capacitación permanente?			
	24. Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódicos al personal? ¿Se documenta?			
Técnicas de manejo	25. ¿El orden de los productos en los anaqueles se ha hecho en base a laboratorio, orden alfabético, mecanismo de acción u otro?			
	26. ¿Lleva un control de inventario permanente?			
	27. ¿Se realiza un inventario de los productos retirados y se anota en el libro de ocurrencias?			
	28. ¿Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FIFO o FEFO?			
	29. ¿En el área de recepción se revisa el Cumplimiento de las especificaciones: Nombre, Lote, Presentación, Fecha de Vencimiento, Empaque, Forma Farmacéutico, Registro Sanitario y condiciones de almacenamiento?			
	30. Cuenta con el libro de Ocurrencias y se encuentra actualizado?			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N°5. CLASIFICACION DE LA MICRO RED DE SALUD METROPOLITANO PUNO

MICRO RED	ESTABLECIMIENTO	CATEGORIA
METROPOLITANO	C.S. METROPOLITANO	I-3
	C.S. VALLECITO	I-3
	P.S. UROS	I-1
	P.S. PUERTO	I-2
	P.S. TAQUILE	I-2





ANEXO N°6. BASE DE DATOS

CENTRO	CUESTIONARIO				HOJA DE RECOLECCIÓN		
	CARGO	NOTA	PUNTAJE	PORCENTAJE	DIMENSIONES	PUNTAJE	PORCENTAJE
METROPOLITANO	QF	9	24	80	INFRAESTRUCTURA	15	88.23
	TECNICO	8			DOCUMENTACION	1.5	37.5
	PRAC 1	8			PERSONAL	1.5	50
	PRAC 2	7			TEC. MANEJO	6	100
	PRAC 3	7					
TAQUILE	ENCARGADO	4	18	60	INFRAESTRUCTURA	11.5	67.64
					DOCUMENTACION	1	25
					PERSONAL	1	33.3
					TEC. MANEJO	4	66.6
PUERTO	TEC	7	18	60	INFRAESTRUCTURA	12	70.58
	PRAC 1	6			DOCUMENTACION	1.5	37.5
	PRAC 2	6			PERSONAL	1	33.3
					TEC. MANEJO	3.5	58.33
VALLECITO	TEC	6	21.5	71.67	INFRAESTRUCTURA	14	82.35
	PRAC 1	7			DOCUMENTACION	1	25
	PRAC 2	6			PERSONAL	0.5	16.6
					TEC. MANEJO	6	100
UROS	TEC	7	20	66.67	INFRAESTRUCTURA	11	64.7
	PRAC 1	7			DOCUMENTACION	1	25
	PRAC 2	7			PERSONAL	2	66.6
					TEC. MANEJO	4	66.6

ANEXO N°7. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.



**PERSONAL QUE LABORA EN CENTRO DE SALUD METROPOLITANO PUNO
(C.S. METROPOLITANO- URB. BARRIO LAYKAKOTA- PUNO)**



**OFICINA FARMACEUTICA C.S. METROPOLITANO
(C.S. METROPOLITANO- URB. BARRIO LAYKAKOTA- PUNO)**



**AREA DE ALMACENAMIENTO C.S. METROPOLITANO
(C.S. METROPOLITANO, URB. BARRIO LAYKAKOTA- PUNO)**



**LIC. ENCARGADA DE FARMACIA C.S. VALLECITO
(C.S. VALLECITO, URB. BARRIO VALLECITO - PUNO)**



**OFICINA FARMACEUTICA C.S. VALLECITO
(C.S. VALLECITO, URB. BARRIO VALLECITO- PUNO)**



**PERSONAL DEL AREA DE FARMACIA P.S. PUERTO
(P.S. PUERTO- PUERTO MUELLE DE PUNO)**



**OFICINA Y AREA DE ALMACENAMIENTO P.S. PUERTO
(P.S. PUERTO- PUERTO MUELLE DE PUNO)**



**PERSONAL DEL AREA DE FARMACIA P.S. UROS
(CENTRO POBLADO DE UROS CHULLUNI - PUNO)**



**Q.F. ENCARGADA MICRO RED METROPOLITANO
VISITA P.S. UROS
(P.S. UROS- ISLAS FLOTANTES DE LOS UROS)**



**OFICINA FARMACEUTICA P.S. UROS
(CENTRO POBLADO DE UROS CHULLUNI – PUNO)**



**OFICINA FARMACEUTICA P.S. UROS
(P.S. UROS- ISLAS FLOTANTES DE LOS UROS)**



**LIC. ENCARGADO DE FARMACIA P.S. TAQUILE
(P.S. TAQUILE- ISLA TAQUILE)**



**OFICINA FARMACEUTICA P.S. TAQUILE
(P.S. TAQUILE- ISLA TAQUILE)**



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 27 agosto 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: LIDIA FERNANDA ANDIA VELAZCO

Dirección: Jr. JULI 142

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70130288

Teléfono: 950811170 email: fandia.velazco@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional o Mención: FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Título o Grado Académico a optar: QUÍMICO FARMACÉUTICO

Asesor: M.Sc. MARIA ANTONIETA LOAYZA LOPEZ

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: CONOCIMIENTO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN EL PERSONAL QUE LABORA EN LOS SERVICIOS DE FARMACIA DE LA MICRO RED METROPOLITANO PUNO -2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO, FARMACIA, DOCUMENTACIÓN, TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2?}

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Título
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Salud pública - OB



[Handwritten Signature]

Firma de Autor

huella digital

27 agosto 2024

Fecha